



Oficialismo convocará a sesión en Diputados

PÁG. 17



Milei y equipo reciben sus nuevos documentos

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVIII - EDICIÓN N° 24.697 - 21 PÁGINAS

LA RIOJA, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 2026

López y Rejal ratificaron su oposición a la reforma laboral

Los senadores riojanos, Florencia López y Fernando Rejal, ratificaron su postura en contra de la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno Nacional

y remarcaron: "es una ley que afecta profundamente el vínculo de trabajo". Los legisladores habían participado de la reunión que mantuvo el goberna-

dor Quintela y funcionarios, con integrantes de la cúpula de la CGT local, quienes aún se encuentran a la espera de un plan de lucha.

PÁG. 2

Siniestro fatal por Ruta 60

PÁG. 6



Autoridades del Municipio de Capital, con indicaciones del intendente Armando Molina, presentaron el Plan Integral para semaforizar toda la ciudad, al tiempo que remarcaron que el programa "es histórico" por su envergadura. Según indicaron, se prevé la instalación de más de 70 semáforos en 22 puntos críticos, con alta siniestralidad vial de la ciudad. "Este Plan se desarrollará en los próximos 10 meses", remarcaron.

PÁG. 2



Fiesta del Torrontés

PÁG. 8

Realizan una obra hidráulica

PÁG. 8

Advierten que peligra la cosecha de aceitunas

PÁG. 3

Dengue: 800 personas se colocaron la vacuna

PÁG. 4

López y Rejal ratificaron su rechazo a la Reforma Laboral y apoyan a la CGT

La Senadora Nacional por La Rioja, quien junto a su par en el Senado, Fernando Rejal, participaron del encuentro entre el Gobierno y miembros de la CGT local, dialogó con Medios El Independiente y expresó el descontento que existe en el ámbito nacional con las políticas a debatir estos días. "Todos los días me entero de gente cerrando sus comercios", dijo.

En una semana clave en la que el Congreso de la Nación debatirá sobre la Ley Bases y otras cuestiones importantes para la sociedad argentina, la senadora riojana indicó que "tuvimos ese encuentro con el Gobernador de la provincia, las autoridades y fundamentalmente todo lo que son las bases sindicales y los gremios, lo que va a vivir la Argentina no es fácil, se va a avanzar con una reforma laboral que directamente va a dejar totalmente desprotegido a los trabajadores".

Según la funcionaria, los trabajadores van a

seguir igual o peor que ahora, con inseguridad jurídica, sin posibilidad de elegir vacaciones, horas extra sin remuneración, indemnizaciones no actualizadas, "es una ley que afecta profundamente el vínculo de trabajo", aseguró.

"Todos los días me entero de gente que está cerrando sus comercios, que está cerrando sus pequeñas empresas, que directamente decide despedir a los trabajadores porque la situación no da más. Cómo me piden a mí como senadora que acompañe una nueva iniciativa en materia laboral, si no cumplieron con la que ya se dio desde el Congreso de la Nación hace 2 años", manifestó López.

Haciendo referencia a lo establecido por el mandatario nacional hace un tiempo, López expresó "primero que me muestre dónde están los puestos de trabajo que crearon con la ley bases, porque nos pintaron todo de rosa, bueno hace 2

años que esta la Ley bases. Hace 2 años tienen el DNU 70 y dónde están los resultados".

"Es necesario que esta reforma no salga y es necesario que el Gobierno de la Nación empiece a cumplir lo que dijo que iba a cumplir. Y recién ahí vemos qué acciones se pueden hacer o qué modificaciones", sostuvo la senadora.

Por otro lado, mencionó lo que sucede en las personas tras el día a día, "están cansados de todo esto, de los gremios, de los sindicatos, que no se representan sus intereses. Creo que también nos tiene que servir de reflexión para dentro, para los gremios, para los sindicatos, y así generar una propuesta positiva para salir adelante".

"Estas cosas son las que nosotros tenemos que ver y abrir los ojos, ahora salen con esta reforma laboral, pronto van a salir con la baja de imputabilidad penal. Solamente son pantalla para que no nos demos cuenta el desastre económico que

están haciendo", concluyó López.

DIÁLOGO CON MÁS SENADORES

Quien también brindó declaraciones sobre el tema, fue el senador Fernando Rejal, quien destacó el encuentro con integrantes de la CGT riojana, el cual "permitió formalizar un mandato claro del movimiento obrero hacia el Congreso Nacional". Además, indicó que se asumió el compromiso de dialogar con el resto de los senadores y anunció un próximo encuentro con autoridades nacionales de la CGT para transmitir el rechazo expresado desde La Rioja.

Rejal subrayó además que la provincia se posiciona como una de las primeras en manifestarse de manera contundente contra la Reforma Laboral, valorando la decisión política de expresar el repudio de forma conjunta entre el Gobierno provincial, el movimiento obrero y los representantes legislativos.

Reforma Laboral

Peña: "esperamos que la CGT nacional defina el plan de lucha"

Así lo expresó Ramón Peña, secretario administrativo de la UOCRA y secretario del interior de la CGT La Rioja, al hablar con Medios El Independiente sobre los detalles del encuentro que mantuvieron con el gobernador Ricardo Quintela que tuvo como eje central la lucha en contra la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno nacional.

Al comenzar la nota, Peña destacó el recibimiento del mandatario provincial donde "hemos podido hablar con el Gobernador y legisladores nacionales sobre esta Reforma nacional. Donde en el plan nacional que tenemos desde la CGT, estaba previsto un encuentro con los gobernadores. Hemos recibido el comunicado

que ellos van a rechazar de plano la totalidad de la ley, era algo esperado, porque sabemos que el Gobierno provincial está siempre apoyando a la gente y no lo que demanda el Gobierno nacional".

Remarcó que desde ambas partes coincidieron en la necesidad de unificar criterios y acciones frente a un proyecto que significa un retroceso en derechos de los trabajadores. "Se ha planificado con el Gobernador un plan de lucha y el viernes cuando la CGT nacional concrete las medidas a seguir nos vamos a volver a reunir con el Gobernador, donde participarán más sectores", precisó.

Asimismo, el secretario del interior de la

CGT La Rioja indicó que las medidas que determine la CGT nacional serán apoyadas por el Gobierno provincial. "En la CGT nacional se está definiendo cuál será el plan de lucha; nosotros en la provincia tenemos manifestaciones en contra de esta reforma, unificarnos y hacer una manifestación acá en la provincia, pero también tenemos pensado acompañar la movilización nacional". Por último, sostuvo que se habló de la situación salarial "la provincia no da para más, hay paralización de obras, sabemos que el panorama no es bueno y eso se pudo hablar con el Gobernador. Se le ha pedido, concretamente, esfuerzos para que haya mayor inversión en la provincia".



Autoridades municipales brindaron detalles del "histórico plan" de semaforización que se realizará en la Capital.

"Histórico plan" La Municipalidad concretará semaforización de la ciudad

En el marco del Plan Integral de Movilidad y Seguridad Vial y de la emergencia vial declarada por el intendente, Armando Molina, el Municipio Capital inició la ejecución de un Plan de Semaforización, que prevé la instalación de más de 70 semáforos en 22 puntos críticos, con alta siniestralidad vial de la ciudad. Este Plan se desarrollará en los próximos 10 meses.

A través de una conferencia de prensa realizada en el Palacio Municipal, la subsecretaría de Tránsito y Transporte, Carolina Dáscola, remarcó que "la medida tiene como objetivo reducir los siniestros viales, ordenar el tránsito y mejorar la seguridad de peatones y conductores, a partir de intervenciones basadas en datos y criterios técnicos".

Por su parte, el secretario General del Municipio,

Gonzalo Bustos indicó que "estas son medidas adoptadas para brindar mayor seguridad a los vecinos y mejorar transitabilidad de la ciudad". Mientras que Agostina Stivala, Subsecretaria de Servicios Públicos y Movilidad, destacó que "vamos a complementar el tráfico de distintas áreas a fin de preservar los dispositivos de señalización luminosa, implementando operativos y controles para identificar a las personas que dañen alter o destruyen estos dispositivos".

El plan fue diseñado a partir del análisis de siniestralidad y estuvo realizado por la Dirección de Semaforización, la Dirección de Seguridad Vial, el Observatorio Vial de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte, Obras Públicas y Mundigital, áreas dependientes de la Secretaría General.

Antonio Novielli: “El 2026 será el año de un fracaso rotundo para el sector productivo”

Antonio Novielli empresario, escritor e investigador histórico, analizó la crítica situación de la industria argentina, donde denunció la ruptura de la cadena de pagos y advirtió sobre las consecuencias culturales de un modelo que desde su juicio “administra para las redes sociales”.

Con un fuerte impacto en la economía real y la vida cotidiana indicó que el diagnóstico es claro, para el crítico momento que atraviesa el sector productivo en Argentina, dado que esta “parálisis industrial” no se trata de un fenómeno superficial, sino un daño estructural que afectará al país durante los próximos años.

Además destacó la influencia del modelo actual que en su consideración, atenta contra el “trabajo intensivo” y el “valor agregado”, elementos que históricamente permitieron el ascenso de la clase media argentina, como explicó Novielli. Según su visión, las reformas actuales no contemplan la capacitación del personal



El empresario Novielli advirtió que el ciclo de producción no se recupera de un día para otro.

porque “no les interesa”.

“Los únicos que les interesa es ver a quién le cierra el número. Si hablamos del sector minero, todo eso es trabajo golondrina. No hay una responsabilidad ni un concepto de que las palabras tienen un peso específico”, argumentó

el empresario, comparando la situación local con la experiencia de países vecinos como es el caso de Chile.

Por otro lado, Novielli lamentó las expresiones por parte de funcionarios nacionales que “desalientan el consumo interno”. Además hizo referencia a la instalación del concepto en nuestro país, de que nuestra industria “es una porquería”, dando como resultado que se deje de producir motos, autos e indumentaria, “hoy somos súbditos –reveló– del mercado extranjero”.

El empresario advirtió que el ciclo de producción no se recupera de un día para otro, “yo no puedo sentarme y apretar un switch y empezar a producir. Entre la producción y el monto depositado en la cuenta, el circuito lleva tranquilamente año y medio o dos años”.

En cuanto a la gestión del presidente Javier Milei y su comunicación, Novielli cuestionó la veracidad de los indicadores de éxito que se

difunden en las plataformas digitales, a las que calificó como “redes antisociales”.

“Siguen administrando para las redes sociales. Tiran que el 2026 es el año del crecimiento... ¿El crecimiento de qué? ¿De la pobreza, de la indigencia? Con la inteligencia artificial, cuando se haga un barrido en el ciberespacio, va a saltar que este fue el año del éxito, cuando en realidad fue el año de un fracaso rotundo”.

Por último también se preguntó por qué, si esta situación “ya se vivió”, no hay una reacción por parte de la gente, una falta de reacción social ante el ajuste y el aumento de los servicios. Concluyó declarando que se vive en Argentina una crisis cultural profunda, donde indicó, “se vive para las apariencias. En las virtualidades todos son exitosos, pero cuando vas a tomar un café no tenés un mango. Se creó una cultura donde formamos hijos con vocación de ‘principito’, pero van rumbo al fracaso más grande de sus vidas si no se ponen activos”.

Advierten que peligra la producción de aceitunas por falta de acuerdo salarial

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), expresó su profunda preocupación por la prolongada falta de definiciones en la negociación salarial del sector olivícola en las provincias de La Rioja y Catamarca. El proceso, que se viene dilatando desde octubre de 2025, pone en riesgo el inicio y desarrollo normal de la cosecha de aceitunas.

Según se informó, el martes último en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, se llevó a cabo una nueva audiencia de la Comisión Asesora Regional N° 13 (Catamarca / La Rioja), presidida por la presidenta alterna Cristina Zamora. Participaron representantes de UATRE La Rioja (Omar Muga, Omar Cedrón y Mauricio Luna) y UATRE Catamarca (Ariel Coronel, Hernán Ferreyra, Luis Varela y Ramón Valdez). Por el sector empleador asistió CAME, representada por Bibiana Marabini, registrándose la ausencia de la Sociedad Rural Argentina y la Federación Agraria, delegación Catamarca.

En el encuentro, el sector empresario retrocedió respecto de propuestas anteriores y ofreció \$ 4.800 brutos por cajón de aceituna de mesa (sujeto a descuentos), valor que resulta claramente

insuficiente. Previamente habían propuesto \$ 5.200 y luego \$ 5.500, sin que ninguna de estas cifras fuera aceptada por la parte trabajadora.

Por su parte, la UATRE rechazó dichas ofertas y mantuvo su propuesta de \$ 6.000 por cajón de aceituna de mesa (mejorando incluso valores previos planteados), reconociendo la necesidad de una recomposición salarial que contemple la realidad económica actual.

Desde la representación sindical se sostuvo que las propuestas empresarias no se condicen con el contexto inflacionario ni con los valores de campañas anteriores, y mucho menos con la canasta básica familiar. Según datos del INDEC correspondientes a diciembre de 2025, una familia tipo necesitó \$ 1.308.713 mensuales para no ser pobre, lo que evidencia el fuerte deterioro del poder adquisitivo de los salarios rurales.

Ante la marcada diferencia de posiciones, no fue posible arribar a un acuerdo, quedando las negociaciones en cuarto intermedio para el 5 de febrero a las 10 horas.

La UATRE reafirmó su compromiso con el diálogo respon-



Desde UATRE remarcaron que, en estas condiciones, peligra el inicio de la cosecha de aceitunas por falta de acuerdo.

sable y serio en cada instancia paritaria, pero exige al sector empleador una respuesta acorde con la realidad que enfrentan las trabajadoras y trabajadores rurales: salarios dignos, justos y que garanticen condiciones laborales adecuadas para el esfuerzo diario que realizan en la cosecha.

El gremio continuará defendiendo con firmeza el derecho a una recomposición salarial equilibrada que brinde certidumbre al sector olivícola y evite cualquier afectación a la producción y al empleo rural en La Rioja y Catamarca.

Viví el Verano
En Internet para Todos

El mejor plan de temporada lo tenemos aquí.

300 MEGAS +VIEW TV PREMIUM

Desde sólo **\$11.900** por mes

Incluye 12 MESES BONIFICADOS DE HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo

Activalo hoy y ahorrá desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111 111
Solicitalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

Madera junto al secretario del Sindicato Legislativo

El secretario general del Sindicato Legislativo Raúl Páez fue recibido por la vicegobernadora Teresita Madera. Con vistas al inicio del nuevo año laboral, trazaron objetivos y compromisos.

La titular de la Función Legislativa recibió al secretario general del Sindicato, Raúl Páez Contreras en lo que se constituyó como el primer encuentro formal del año, dando inicio a una agenda de diálogo y planificación conjunta para todo el período 2026.



En dicha reunión, se abordó de manera prioritaria los temas vinculados al trabajo legislativo, haciendo especial hincapié en las condiciones laborales y salariales de las y los trabajadores legislativos, reafirmando la necesidad de sostener derechos, estabilidad y mejoras reales frente al complejo contexto actual, según dio cuenta el dirigente gremial en sus redes sociales. “Se analizó profundamente la situación social y económica que atraviesa

sa nuestro país, producto de la pésima gestión del Gobierno nacional encabezado por Javier Milei, cuyas políticas de ajuste y abandono están perjudicando gravemente no sólo al Gobierno de la provincia de La Rioja, sino a toda su gente y a su pueblo trabajador”, dijo el representante legislativo y aseguró que “desde nuestro gremio manifestamos de manera clara y contundente nuestro apoyo al Gobierno de la provincia de La Rioja, que viene haciendo un gran esfuerzo por sostener el empleo, los servicios y la contención social en un escenario nacional sumamente adverso”. Por otra parte, informó que “le manifestamos nuestro enérgico rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional, que no busca generar empleo genuino sino quitar derechos, precarizar el trabajo y debilitar a las y los trabajadores. Sabemos que estas políticas, de concretarse, impactarán de lleno en todos los sectores laborales, y La Rioja no será la excepción”.

Vacuna contra el dengue: ya son alrededor de 800 las dosis colocadas a los riojanos

Teniendo en cuenta que se extendió la franja etaria de vacunación, llegando a personas desde los 15 hasta los 59 años en Capital, el doctor Juan Carlos Vergara indicó que hasta el día de la fecha, suman aproximadamente 800 dosis ya colocadas a la población, “nos anima a pensar en el plazo que nosotros nos habíamos propuesto: en febrero completar las dosis disponibles para este grupo etario”, subrayó.

Teniendo en cuenta que todavía no hay ningún caso de dengue que se está a tiempo de colocar la vacuna para protegerse anticipadamente, el ministro de Salud de la provincia Juan Carlos Vergara, manifestó que se trata de una vacuna “realmente efectiva, que es segura y que está disponible acá en nuestra provincia”.

Al no presentarse casos de dengue, indicó que la vacuna es “una herramienta más; no es la única herramienta”, donde agregó que es aquella que utilizan desde el Ministerio, sumado a otras medidas de prevención que han venido trabajando en conjunto con otras áreas.

En el plan de lucha contra el dengue que tiene el Gobierno,

el Ministerio de Salud, trabajo con distintas áreas, donde se encuentra el plan “Manzanas Saludables”, que Vergara definió como “una estrategia que ha dado resultados muy buenos”, Jefatura de Gabinete, educación y la Municipalidad, entre las áreas que destacan.

Destacó que la acción coordinada de diferentes áreas del Estado, dio resultados a partir del descacharrero, y la toma de conciencia en los hogares riojanos, que logró eliminar todos aquellos lugares que pueden ser reservorio para el mosquito, logrando de esta manera “concretar o poder decir que verdaderamente en nuestra provincia hemos tenido un control de esta patología”, indicó Vergara.

EN LA CHAYA

Vergara reveló que de cara a la Chaya 2026, planificaron en conjunto con otras áreas del Estado, un plan de atención, para cuidar a la gente en la Fiesta Nacional de la Chaya.

Será un plan en donde habrá 40 personas trabajando por noche, entre profesionales y no profesionales, contando con



Al no presentarse casos de dengue, indicó que la vacuna es “una herramienta más; no es la única herramienta”, indicó Vergara.

cuatro ambulancias de alta complejidad y una terapia intensiva móvil con cuatro camas. Además, Vergara indicó que habrá un puesto oftalmológico, “siempre teniendo como premisa que todo lo que podamos prevenir va a ser mucho mejor”, argumentó.

Ortiz demandó a los responsables de las publicaciones difamatorias en su contra

En diálogo con **Medios El Independiente**, la abogada Natalia Olivera brindó detalles sobre la situación que viene atravesando la administradora de APOS, Claudia Ortiz. Al día de hoy, Ortiz cuenta con medidas de protección dictadas por el Ministerio Público Fiscal.

El año pasado se pudo advertir una campaña mediática contra la administradora de la Administración Provincial de Obra Social (APOS) Claudia Ortiz, la situación tomó relevancia hasta llegar a la Justicia. Las difamaciones tenían lugar en el ámbito digital y de las redes sociales, principalmente en plataformas como Instagram, Facebook, entre otras.

En ese marco la abogada Natalia Olivera viene llevando a cabo las denuncias correspondientes contra los responsables de este accionar. “He tomado intervención desde el mes de enero de este año, la contadora Ortiz viene siendo objeto de un constante hostigamiento por las plataformas Facebook, Instagram y Twitter, que



La abogada Olivera expresó que, junto con Ortiz, irán “hasta las últimas consecuencias”.

actualmente es X”.

“Ya se realizó la primera denuncia por lesiones psicológicas ante el Ministerio Público Fiscal, la cual se adjuntó prueba de todo lo denunciado y en base a eso se dictaron medidas de protección. Dentro de esas medidas se dispuso el cese de conductas que estaban intimidando, perturbando la imagen de Ortiz, además del cese de la realización de publicaciones que se venían realizando”, expresó Olivera.

El pasado 23 de enero “fue notificada la parte demandada y en caso de que incumpla el dictamen, se aplicará una multa por cada día de retraso en dar de baja esas publicaciones”, sostuvo la abogada.

“Una cosa es la libertad de expresión, pero otra cosa es afectar a una persona de manera psicológica” mencionó, seguidamente animó a “los que estén sufriendo de esta cuestión, a realizar todas las acciones que corresponden y así obtener una resolución favorable”, concluyó.

LEY OLIMPIA

En el mismo sentido, Olivera recordó que “la ley Olimpia se publicó en el año 2023, la cual inició a raíz de la difusión de un material sexual no consentido, trajo una modificación con respecto a lo que es la ley de violencia de género nacional incluyendo la violencia digital”.

Mediante la posibilidad de establecer procedimientos que detecten la titularidad de perfiles falsos en las cuentas de redes sociales. “Porque muchos dicen: no, yo no soy”.

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA,
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°15/2026
EXPTE. EI-03473-2-2025
PLAZO ABREVIADO

- Objeto: “COMPRA DE INSUMOS DE DIALISIS DESTINADOS AL PROGRAMA DE DIALISIS PERITONEAL PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.”
- Presupuesto Oficial: \$59.786.600,02
- Fecha Límite de Envío al Correo Electrónico: 12/02/2026
- Hora: 09:30 hs.
- Fecha de Apertura: 12/02/2026
- Hora: 09:30 hs.
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Cautrocientos Mil (\$400.000,00)
- Constitución del valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 30900002010010068049
- Presentación de ofertas: mediante correo electrónico:
licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com



MINISTERIO DE
SALUD

LARIOJA
GOBIERNO

Cuarta jornada del 39° Seminario de Formación Teológica en el Centro 5

Se realizó ayer en esta ciudad la cuarta jornada del 39° Seminario de Formación Teológica en el marco del "50° aniversario del martirio de los beatos riojanos". Se trata de un espacio de formación laical para profundizar en la fe, la reflexión teológica y el compromiso con la realidad.

El encuentro comenzó este domingo 1 y finalizará el próximo sábado 7, en el Centro de Educación Física N° 5 donde se realizan las disertaciones, el debate en grupos y las exposiciones de producciones. Los asistentes disponen de las instalaciones de la EPET 1 para pernoctar y un equipo de cocina del propio seminario prepara las viandas para los asistentes. Cuentan con el apoyo de la Diócesis Riojana y organismos del Gobierno provincial. Una de las coordinadoras, Nancy Roldán en contacto con **Medios El Independiente** comentó que llegaron delegaciones de las provincias de Jujuy, Tucumán, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba (Capital y Unquillo), Salta, de Buenos Aires arribaron grupos de laicos de La Matanza, Moreno, Quilmes y Trujui entre otros partidos bonaerenses. En el contexto latinoamericano hay representantes de Perú, Paraguay y Uruguay.

Además de laicos de la ciudad Capital también llegaron desde Chepes, Chamical, Milagro y Chilecito. Entre organizaciones e instituciones hay algunas vinculadas al sindicalismo, a los jubilados en lucha, a comedores comunitarios, Hogares de Cristo, Pastoral Carcelaria, Pastoral Social, Cáritas y personas que no integran ningún colectivo, pero militan en opción por los pobres.

Bajo el lema: "Caminando en la opción por los pobres, siguiendo a nuestros mártires", las disertaciones están a cargo de Diego Ramos, teólogo y politólogo de Santiago del Estero, y Claudio



Ramírez, profesor de teología y religiones en la UCASAL con la coordinación de Gerardo Duré y Nancy Fátima Roldán.

Entre las temáticas abordadas estuvo el de las infancias con la participación de Sonia Galleguillo, Nancy Roldán, Roxana Brizuela, Claudia Cecilia, María José Caiguara y Marcela Sánchez se debatió en varios grupos de asistentes en base a interesantes interrogantes: ¿qué peso tienen las condiciones de vida, redes de cuidado y prácticas de crianza? ¿Cómo se articulan? ¿Qué situaciones dolorosas de las infancias están naturalizadas en nuestras comunidades? ¿Qué lugar real ocupan hoy las infancias en nuestras comunidades? ¿Escuchamos verdaderamente a los niños y niñas o hablamos por ellos? ¿Qué les está pasando hoy a los adultos y adultas que crían? ¿Qué cansancios, miedos, exigencias o soledades aparecen? ¿Dónde vemos más cansancio, soledad o desborde: en las familias, en las instituciones, en los trabajadores del territorio?

En el taller Enrique Angelelli, poeta y mártir, participaron Sebastián Fernández periodista y profesor de Literatura, Paola Vera de Chamical,

Gerardo Duré, coordinador del seminario y Adriana Pachado de Chilcito entre otros. Al debate se sumaron muchos jóvenes, según la coordinadora, Nancy Roldán en contacto con **Medios El Independiente** "sorprendió la presencia de una niña poetisa que viene al seminario con su familia desde que tiene 3 años y ahora se expresó con un lenguaje que nos llena de orgullo porque se formó en medio de comedores comunitarios, bibliotecas populares y ahí vemos cuán importante es la red del Estado presente que proporciona a los chicos y chicas carecientes o en situaciones de vulnerabilidad, una oportunidad para cambiar su realidad y la de otros".

APART HOTEL **En Córdoba, magalí**
iTe espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

FESTIVAL CARNAVAL DE LA PLAZA



SÁBADO 7 DE FEBRERO - 22HS

Compañía Artística "Virginia Hansen"
Llegada del Chasqui | Pacotas a Caballo | Himno al Carnaval

ENTRADAS EN PASESHOW® **AUSPICIA**

Los Molinos Pueblo Cultural

ENTRADAS EN PASESHOW® **AUSPICIA**

Los Molinos Pueblo Cultural

FESTIVAL CARNAVAL DE LA PLAZA
SÁBADO 7 DE FEBRERO

VENTA DE ENTRADAS FÍSICAS

Aimogasta
KIOSCO NAZARENA
Calle 25 de Mayo (frente a plaza principal)

Castro Barros

Pinchas	Karen Fuentes 3804 557177
Aminga	Sol Ocampo 3804 872417
Anillaco	Facundo Bustamante 3804 764406
Los Molinos	Evangelina Brizuela 3804 234415
San Pedro	Abel Gonzalez 3827 655667

ENTRADAS GENERAL \$23.000



ENTRADAS EN PASESHOW® **AUSPICIA**

Los Molinos Pueblo Cultural

ENTRADAS EN PASESHOW® **AUSPICIA**

Los Molinos Pueblo Cultural



Fatal siniestro

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial resolvió dictar la falta de mérito y ordenar la inmediata libertad de un hombre imputado en una causa por lesiones leves y abuso de arma de fuego. La medida fue dispuesta por la jueza María Eugenia Torres.

La resolución se adoptó en el marco de una investigación iniciada a partir de una denuncia por un hecho ocurrido el 16 de mayo de 2025 en la ciudad Capital, caratulado como "Lesiones leves y abuso de armas".

Luego de analizar de manera integral las pruebas incorporadas al expediente –entre ellas informes policiales, actas de inspección



ocular, pericias realizadas por el área de Criminalística, declaraciones testimoniales y documentación médica– la magistrada concluyó que, en esta etapa del proceso, no existen elementos suficientes para dictar el procesamiento

del imputado, pero tampoco para disponer su sobreseimiento.

En ese contexto, la jueza resolvió dictar el auto de falta de mérito conforme con lo previsto en el artículo 335 del Código Procesal Penal

de la Provincia, aclarando que la decisión no implica el cierre de la causa. La investigación continuará con la producción de nuevas medidas probatorias orientadas a esclarecer el hecho y determinar eventuales responsabilidades.

Asimismo, y teniendo en cuenta que el imputado permanecía detenido desde mayo de 2025, se dispuso –en noviembre del mismo año– su inmediata libertad, ordenándose las comunicaciones correspondientes al Servicio Penitenciario Provincial.

Por otra parte, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 10.185 de Protección de los Derechos de las Víctimas, el Juzgado dictó medidas cautelares de protección personal a favor de la víctima.

Las mismas consisten en la prohibición de acercamiento y de todo tipo de contacto por parte del imputado, ya sea de manera personal o a través de medios telefónicos, digitales o redes sociales. Estas medidas tendrán una vigencia de 180 días y fueron notificadas conforme con la normativa vigente, bajo apercibimiento de incurrir en el delito de desobediencia judicial.

Falta de mérito para imputado por lesiones y abuso de arma

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial resolvió dictar la falta de mérito y ordenar la inmediata libertad de un hombre imputado en una causa por lesiones leves y abuso de arma de fuego. La medida fue dispuesta por la jueza María Eugenia Torres.

La resolución se adoptó en el marco de una investigación iniciada a partir de una denuncia por un hecho ocurrido el 16 de mayo de 2025 en la ciudad Capital, caratulado como "Lesiones leves y abuso de armas".

Luego de analizar de manera integral las pruebas incorporadas al expediente –entre ellas informes policiales, actas de inspección

ocular, pericias realizadas por el área de Criminalística, declaraciones testimoniales y documentación médica– la magistrada concluyó que, en esta etapa del proceso, no existen elementos suficientes para dictar el procesamiento del imputado, pero tampoco para disponer su sobreseimiento. En ese contexto, la jueza resolvió dictar el auto de falta de mérito

conforme a lo previsto en el artículo 335 del Código Procesal Penal de la Provincia, aclarando que la decisión no implica el cierre de la causa. La investigación continuará con la producción de nuevas medidas probatorias orientadas a esclarecer el hecho y determinar eventuales responsabilidades. Asimismo, y teniendo en cuenta que el imputado permanecía detenido desde mayo de 2025, se dispuso –en no-

viembre del mismo año– su inmediata libertad, ordenándose las comunicaciones correspondientes al Servicio Penitenciario Provincial.

Por otra parte, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 10.185 de Protección de los Derechos de las Víctimas, el Juzgado dictó medidas cautelares de protección personal a favor de la víctima.

Las mismas consisten en la prohibición de acercamiento y de todo tipo de contacto por parte del imputado, ya sea de manera personal o a través de medios telefónicos, digitales o redes sociales. Estas medidas tendrán una vigencia de 180 días y fueron notificadas conforme a la normativa vigente, bajo apercibimiento de incurrir en el delito de desobediencia judicial.

Agredido en la vía pública

Un hombre de 36 años fue trasladado de urgencia al hospital local tras haber sido agredido en la vía pública durante la noche del martes en el barrio Primero de Diciembre.

El hecho ocurrió alrededor de las 22:45 en la intersección de calle Marte y una arteria pública sin nombre. Personal policial acudió al lugar tras un llamado anónimo que alertaba sobre una persona tendida en la calle. Al arribar, los efectivos encontraron a Guillermo Nicolás Naranjo inconsciente.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el hombre habría sido atacado por otro sujeto, quien le habría provocado una lesión en el rostro utilizando una piedra, a la altura de la mejilla izquierda.

Personal del servicio de emergencias médicas trasladó a la víctima al nosocomio local para una evaluación más profunda, ante la sospecha de una posible fractura de mandíbula. Intervino personal de la comisaría Tercera y de la Base Operativa Francisco II. La investigación continúa para esclarecer el hecho.

Hurto de un celular

Un encargado de una finca vitivinícola de la localidad de Vichigasta denunció el hurto de un teléfono celular ocurrido durante la jornada laboral del martes, en el marco de la cosecha de uva.

Según la denuncia radicada en la Comisaría Distrito Vichigasta, el hecho ocurrió el 3 de febrero alrededor de las 10 de la mañana en la finca "Bodega y Viñedos Anguinán", ubicada sobre la ruta nacional 74. El denunciante, Sergio Daniel Pereyra, relató que tres personas se presentaron en el lugar solicitando trabajo, por lo que fueron incorporadas de manera temporal a las tareas de cosecha.

Horas más tarde, uno de los trabajadores manifestó su intención de retirarse del lugar. Posteriormente, la pareja del denunciante, que se encontraba en la vivienda ubicada en el ingreso a la finca, observó a ese mismo hombre sentado frente al domicilio y, tras escuchar ruidos en el interior, advirtió la desaparición de un teléfono celular marca Redmi modelo 14C, color negro. El encargado constató el faltante y también la presencia de rastros de ingreso a la vivienda, los cuales coincidían con el calzado del sospechoso. El hecho fue denunciado como hurto y quedó bajo la intervención del Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo del juez Alberto Carrizo.

Prisión por robo de electrodomésticos

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, resolvió dictar el procesamiento con prisión preventiva de un hombre imputado por el delito de robo. La decisión fue adoptada por el juez Héctor Daniel Barría.

Según la resolución judicial, el magistrado dispuso el auto de procesamiento y prisión preventiva contra Franco D. V., a quien se le atribuye, en esta etapa del proceso, la supuesta autoría del delito de robo, tipificado en el artículo 164 del Código Penal.

La causa se originó a partir de una denuncia radicada el 12 de julio de 2025, en la que la damnificada manifestó que

personas desconocidas ingresaron a su vivienda tras ejercer violencia sobre distintos accesos del inmueble, provocando daños en cerraduras, rejas y portones. Del interior de la vivienda sustrajeron varios electrodomésticos.

Como resultado de las tareas investigativas llevadas adelante por personal policial, los elementos denunciados como robados fueron hallados posteriormente en un descampado ubicado a aproximadamente 500 metros del lugar del hecho, procediéndose a su secuestro y posterior restitución.

Durante la investigación intervino el Equipo Técnico de la Sección Huellas y Rastros del Departamento de Criminología, que realizó una inspección ocular

en el domicilio afectado. En el procedimiento se levantaron huellas dactilares sobre una superficie de vidrio, las cuales fueron analizadas mediante el Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (SIBIOS). El cotejo arrojó una coincidencia positiva con el imputado, vinculándolo directamente con el hecho investigado.

Al evaluar de manera integral las pruebas incorporadas al expediente –entre ellas actas de inspección ocular, secuestros, informes técnicos, registros fotográficos y actuaciones policiales– el juez consideró que existen elementos suficientes para tener por acreditada, con el grado de probabilidad exigido en esta etapa, la participación del imputado en el delito.

Procesaron a un hombre por no pagar la cuota alimentaria

El Juzgado de Instrucción en Violencia de Género y Protección Integral de Menores de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, dictó el auto de procesamiento y prisión preventiva contra un hombre por el incumplimiento reiterado del pago de la cuota alimentaria de sus hijos adolescentes. La resolución fue firmada el 2 de febrero de 2026 por la jueza Gisela Flamini.

Según consta en el expediente, el imputado no cumplió de manera regular con una cuota alimentaria acordada en noviembre de 2024, en el marco de una mediación familiar realizada ante el Ministerio Público de la Defensa. La denuncia fue presentada por la progenitora de los dos adolescentes, quien advirtió pagos parciales y extensos períodos sin abonar la suma comprometida.

Al analizar la causa, la magistrada consideró acreditada, en esta etapa del proceso, tanto la existencia del hecho como la responsabilidad penal del imputado. Para ello, valoró el acta de acuerdo de mediación, informes bancarios, constancias de deuda

alimentaria y la denuncia debidamente ratificada, elementos que fueron considerados objetivos, concordantes y suficientes.

En la resolución, el Juzgado recordó que la obligación alimentaria no se limita a una prestación económica, sino que abarca la cobertura de necesidades básicas como alimentación, educación, salud, esparcimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, conforme lo establece el Código Civil y Comercial de la Nación y la normativa vigente en materia de protección de derechos.

La jueza Flamini sostuvo que el imputado, con conocimiento de la obligación legal y con posibilidades de cumplirla, se

sustrajo deliberadamente de su responsabilidad, configurándose el delito previsto en el artículo 1 de la Ley 13.944, incorporado al Código Penal.

En consecuencia, se dispuso el procesamiento y la prisión preventiva del acusado, manteniéndose la libertad provisoria que había sido otorgada con anterioridad. Además, se ordenó el embargo de bienes hasta cubrir la suma de 1.200.000 pesos, en concepto de pena pecuniaria y costas del proceso. Finalmente, el Juzgado ordenó la notificación a las partes y el libramiento de los oficios correspondientes, conforme con lo dispuesto por la normativa procesal vigente.

Secuestraron más de 600 kilos de aceitunas

Un operativo policial realizado durante la madrugada del sábado 1º de febrero permitió interceptar un vehículo que transportaba ilegalmente más de 600 kilos de aceitunas en el barrio Perejil.

El procedimiento se llevó a cabo en calle San Martín s/nº, donde personal de la Unidad Regional Tercera, Comisaría Distrito Aimogasta, detuvo a un hombre que trasladaba la carga distribuida en 12 bolsas arpilleradas.

Según informaron las autoridades, el conductor no pudo justificar la procedencia de la mercadería, por lo que los efectivos procedieron al secuestro del vehículo y de las aceitunas. El hecho quedó caratulado como hurto, conforme al artículo 162 del Código Penal Argentino (A.S.D.), y el imputado fue detenido y puesto a disposición de la Justicia. El operativo contó con la intervención del Crio. Mayor Omar Alfaro, segundo jefe de la Unidad Regional Tercera; el subcomisario Camilo Moreno, segundo jefe de la comisaría Aimogasta; el subcomisario Julio Albornoz, jefe de turno; y el oficial principal Sebastián Díaz P., sumariante en turno, junto al personal de Guardia de Prevención.

Caso Emir: de Catamarca a La Rioja

La medida fue ordenada por la jueza de Chilcito, Florencia Alfonso, y la joven permanecerá detenida hasta que se resuelva su situación procesal.

La investigación por el homicidio de Emir Paz, de 13 años, ocurrido en septiembre de 2024 en Vichigasta, registró un avance decisivo con el traslado de Brisa Soria desde Belén, Catamarca, a La Rioja, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Chilcito.

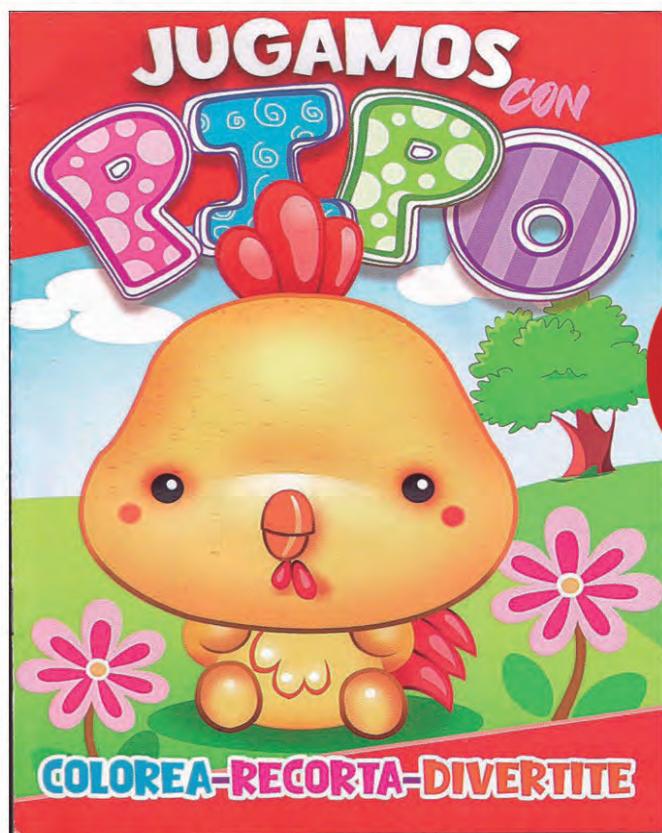
Brisa Soria, media hermana de la víctima, está imputada como coautora del delito de homicidio calificado por alevosía, junto a Mauricio Vergara, quien permanece detenido desde los primeros días posteriores al crimen. La acusación fiscal, que prevé prisión perpetua, fue formalizada por el Ministerio Público Fiscal a cargo de Walter Alanís.

Durante una reciente audiencia indagatoria ante la jueza Florencia Alfonso, Soria prestó una declaración breve, mientras que Vergara se abstuvo de declarar, haciendo uso de su derecho constitucional.

La imputación se basa en un exhaustivo trabajo técnico y probatorio, que incluye análisis de comunicaciones telefónicas, reconstrucción del hecho y pruebas biológicas clave, procesadas en laboratorios de Jujuy. Los resultados de ADN confirmaron compatibilidad genética entre los rastros hallados en la escena del crimen y los perfiles de Emir Paz, Brisa Soria y Mauricio Vergara.

Con su traslado desde Catamarca, Brisa permanecerá detenida en La Rioja mientras la Justicia continúa analizando su situación procesal, consolidando así una nueva etapa en la causa que conmocionó a la comunidad de Vichigasta y del oeste provincial.

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-



DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

VISOR
EDITORIAL

Nonogasta

Comienza el Festival Nacional del Torrontés Riojano 2026

Este sábado 7 de febrero, desde las 22, el club Joaquín Víctor González recibirá una nueva edición del tradicional evento, con música en vivo, gastronomía regional y degustaciones de vinos y cervezas.

Nonogasta se prepara para vivir una nueva edición del Festival Nacional del Torrontés Riojano 2026, una de las celebraciones culturales y turísticas más importantes del departamento Chilecito, que se desarrollará este sábado 7 de febrero a partir de las 22:00 horas en el club Joaquín Víctor González.

El festival combinará música, danza y tradiciones con la gastronomía regional y la clásica degustación de vinos torrontés, emblema de la identidad vitivinícola riojana. En esta edición, además, se incorporará por primera vez la degustación de cerveza artesanal, sumando una nueva propuesta para el público asistente.



El Festival Nacional del Torrontés Riojano en su edición pasada del 2022.

La grilla artística contará con la participación de destacados artistas locales, provinciales y nacionales, entre ellos Belén Herrera, Los Cantores del Alba por Siempre, Héctor Lazo, Fama Trío, Khimera, Gloria de la Vega, Los Románticos, Pasteles Verdes, Agrupación Tropical, Flor Castro, Rocío Villegas, Ballet El Riojanazo, Ramo de Albahaca, entre otros, ofreciendo una noche cargada de música y danza para todos los gustos.

Desde la organización destacaron la importan-

tancia de que el festival se realice en Nonogasta, ya que permite que jóvenes artistas locales puedan mostrarse y proyectarse, fortaleciendo la cultura y las tradiciones de la localidad. Asimismo, remarcaron que se trata de un evento pensado como popular y accesible, destinado a la participación de familias numerosas.

Las entradas anticipadas tienen un valor de 7.000 pesos, mientras que en puerta costarán 10.000 pesos. Pueden adquirirse en distintos puntos de venta habilitados en Chilecito y

Nonogasta, entre ellos: Pintos Marcelo (Bº Antártida Argentina), Santillán Antonio (Chilecito), Kiosco Tino Melián (Chilecito), Agüero Motos (calle Joaquín Víctor González), Cortez Leonardo (Bº Alto Verde), Moreno Eduardo (Bº Las Flores), Flores Adriana (Bº Antártida Argentina 2), Codozo Belén (Bº Nueva Nonogasta), Ibáñez Damla (Nonogasta), Troncoso Claudia (Bº 4 de Junio), Flores Lourdes (Bº Antártida Argentina), Librería La Campanita (calle Joaquín Víctor González) y Yolanda Algañaraz (Bº San Martín).

En cuanto a la propuesta gastronómica, los ranchos de comidas estarán a cargo exclusivamente de vecinos de Nonogasta, con precios accesibles para que el público pueda disfrutar de la cocina local sin realizar grandes gastos. Además, los comercios ubicados en las inmediaciones del club podrán vender libremente durante la jornada, impulsando el movimiento económico de la localidad. Finalmente, la Comisión Organizadora agradeció el acompañamiento del Gobierno provincial, el Gobierno municipal y de todas las autoridades e instituciones que colaboraron para hacer posible una nueva edición del Festival Nacional del Torrontés Riojano, una celebración que forma parte del patrimonio cultural del pueblo.

Se realizó importante obra hidráulica en Alpasinche

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). La Dra. Silvia Carrizo hizo llegar a esta corresponsalía de **EL INDEPENDIENTE** una nota en la cual los vecinos de la localidad de Alpasinche expresan su agradecimiento hacia las autoridades provinciales y municipales.

En la misma manifiestan: "la comunidad de Alpasinche quiere expresar su profundo agradecimiento por la obra hidráulica de reconstrucción de defensas en el río Los Sauces a las autoridades y personal de Vialidad Provincial en la persona de su administrador, ingeniero Jorge Escudero, al intendente Prof. Antonio Sotomayor por las gestiones y el trabajo conjunto con Vialidad Provincial, al diputado provincial Silvio Villagra por el acompañamiento en la búsqueda de una solución, al señor Marcelo Falcon; inspector de Zona, Demidio Navarro; capataz

y demás personal que realizaron trabajos por su compromiso y predisposición en brindar una respuesta rápida y efectiva a la necesidad de nuestra comunidad".

Continúan expresando que "en la localidad de Alpasinche con las primeras lluvias del mes de diciembre de 2025 quedó en descubierto la necesidad de desmonte y reconstrucción de las defensas en campo abierto dado que las crecientes colocaron en riesgo de inundación a dos barrios donde viven alrededor de cincuenta familias, donde además se encontraban la Escuela primaria N° 118 El Retiro", el Jardín de Infantes, el Centro de Atención Primaria de Salud, las instalaciones del club San Nicolás, la Biblioteca Pública, la Usina de EDELAy y diversas fincas con cultivos, frutales y hortalizas, destacándose que los trabajos realizados fueron de grandes dimensiones en los distintos fren-



Reconstrucción de defensas en el río Los Sauces, localidad de Alpasinche.

tes totalizando los 3.500 metros intervenidos con desmontes y reconstrucción de defensas".

Villa Unión

Lanzarán la carrera de Enfermería Universitaria



La sede universitaria de Villa Unión lanzará la carrera de Enfermería Universitaria.

Con el inicio del Curso de Ingreso 2026, la sede universitaria de Villa Unión presentó una nueva oferta académica que responde a una demanda histórica de la comunidad y refuerza el compromiso social de la universidad.

Este lunes comenzó el Curso de Ingreso 2026 en la sede universitaria de Villa Unión, en una jornada marcada por el lanzamiento de la carrera de Enfermería Universitaria, aprobada por Ordenanza N° 150/2018. La nueva propuesta académica busca fortalecer el sistema de salud y dar respuesta a las necesidades de la comunidad regional, en el marco de una política universitaria con fuerte compromiso social.

La apertura contó con la participación de autoridades universitarias y estudiantes ingresantes de las distintas carreras que se dictan en la sede. En ese contexto, la rectora de la Universidad, Dra. Natalia Albarez Gómez, brindó un mensaje de bienvenida de manera remota, en el que alentó a los y las ingresantes a sostener

el esfuerzo en la construcción de su proyecto académico y profesional, y destacó el rol de la educación superior como herramienta de transformación social.

Durante la jornada se desarrolló el cronograma previsto para el inicio del curso, que incluyó la apertura formal a cargo de la secretaria académica, Prof. Laura Veraguia Massud, quien

dio la bienvenida institucional a los estudiantes. Luego, la Prof. Nélida de la Vega presentó el espacio "Introducción a la Vida Universitaria", detallando la metodología de trabajo y los contenidos que acompañarán a los ingresantes en esta nueva etapa de formación.

El encuentro continuó con la intervención del decano, Ing. Luis Brac, quien presentó al equipo de gestión y destacó el crecimiento sostenido de la sede Villa Unión. Asimismo, subrayó el impacto positivo que tendrá la incorporación de la carrera de Enfermería en la región, tanto en términos educativos como en el fortalecimiento del sistema de salud local.

Desde la institución remarcaron que el inicio del Curso de Ingreso 2026 no sólo marca el comienzo del ciclo académico, sino que también constituye un paso clave en la consolidación de una universidad pública cercana a la comunidad, con propuestas formativas alineadas a las demandas sociales y territoriales.

Chilecito dio inicio a la Chaya con la Bendición de los Frutos

En Chilecito se vivió una jornada cargada de emoción y tradición con la Bendición de los Frutos y el Desentierro del Pujllay, ceremonia que marca el inicio del mes de celebración de la Chaya, identidad viva del pueblo. El encuentro reunió danza, coplas, vidalas y música, con la participación de ballets folclóricos, chayeros y vidaleros, y la representación del Pujllay y la Chaya.

Hace unos días atrás, en Chilecito se vivió uno de los momentos más emotivos y esperados: la tradicional Bendición de los Frutos y el Desentierro del Pujllay, dando inicio a un mes entero de celebración de la Chaya, identidad viva de esta tierra.

La jornada estuvo cargada de emoción, tradición y cultura, con danza, coplas, vidalas y



Durante la ceremonia, Pedro "Kikín" Céspedes realizó el tradicional aporte de frutas para la bendición.

música, reafirmando y reivindicando una de las fiestas populares más importantes del departamento Chilecito.

Participaron el Ballet La Sayerita, la representación de la Chaya y el Pujllay a cargo de Emanuel Requelme y Sofía Moreyra, y el Ballet

Savia Folklórica, mientras que chayeros y vidaleros tuvieron su merecido espacio de expresión popular.

Además, Pedro "Kikín" Céspedes, desde su finca, realizó el tradicional aporte de fruta de estación para la ceremonia de bendición.

Además, en el marco del proyecto de reconocimiento de patios y chayas barriales, la diputada provincial Gabriela Rodríguez y la secretaria de Cultura, Aurora Ramírez, entregaron distinciones a chayeros y espacios que mantienen viva esta tradición: La familia Ledo y el Topamiento de La Candela, Don Pito Requelme y su tradicional patio chayero, Carmen Nieva, organizadora del Topamiento del barrio El Parque, que este año celebra 50 años de historia, siendo uno de los más convocantes de toda la ciudad, Don Manuel Vilte y el tradicional Patio de los Vilte y "Chuchi" Troncoso junto con "Fede" Fonzalida, entre otros referentes de la cultura popular.

Así, con raíces profundas, se compartió una de las ceremonias más valiosas, desenterrando al pujllay para que se viva la Chaya, la amistad, la unión por la fiesta de la niña Chaya.

Homenajearon a artistas en la tradicional ChayArte

Hace unos días atrás, se concretó la primera jornada de la tradicional ChayArte en donde se rindió homenaje a Manuel Vilte por su aporte a la identidad y al patrimonio cultural de Chilecito. Estuvieron presentes reconocidos músicos y artistas.

En la jornada del lunes, Chilecito inicio el mes de febrero con ChayArte 2026. En esta oportunidad, homenajearon a Manuel Vilte y al Patio Chayero de Los Vilte en barrio Puquial de esta ciudad.

Asimismo, contó con la presencia de la secretaría de Cultura; profesora Aurora Ramírez, la directora de la escuela Municipal de Arte Pintor Osmán Páez; profesora Elsa Julianá Torres, los vidaleros doña Tona Páez y don

José Montaña, hacedores culturales, músicos y artistas reunidos en este tradicional patio.

En la oportunidad, se hizo entrega al señor Vilte y a su familia, de un reconocimiento por su Aporte a la Identidad y al Patrimonio Cultural de Chilecito. Se trata de una pieza artesanal realizada por la profesora de Cerámica Claudia Olguín.

Recibieron además la declaratoria de interés provincial por parte de la diputada Gabriela Rodríguez quien también entregó una distinción a la señora Yolanda Mercado por ser viuda de don Chacho Hünicken.

En su discurso, la secretaria de Cultura resaltó la importancia de nuestras tradiciones, destacando la iniciativa que la Escuela Mu-



nicipal de Arte lleva adelante por tercer año consecutivo.

Por su parte, la directora Elsa Torres reiteró el homenaje "a ese vidalero de voz sencilla y profunda que le canta a su pueblo. Es memoria viva, defensor de las tradiciones como su herencia; su canto es fuego vivo, y cada febrero

este espacio se hace encuentro".

"Gracias por hacer de la Chaya un legado y de este Patio, un lugar sagrado de nuestra identidad", expresó Torres.

Coronando la tarde, los profesores Marcela Luna, Cristian Millicay y Ariel Rivero cantaron reconocidas coplas y vidalas.

Villa Unión

Torneo relámpago de vóley: Colegiales y Force campeones



Seis equipos de Vinchina, Pagancillo y Villa Unión animaron una intensa jornada deportiva que definió ganadores en ambas categorías y reforzó el crecimiento del vóley en el departamento.

Villa Unión vivió una vibrante jornada de vóley con la realización de un torneo triangular relámpago que reunió a seis equipos masculinos y femeninos provenientes de Vinchina, Pagancillo y la localidad anfitriona. El encuentro, desarrollado durante todo el día de ayer y extendido hasta entrada la noche, dejó definidos los podios en ambas categorías y destacó el alto nivel de competencia y camaradería entre los participantes.

En la categoría masculina, el primer puesto quedó en manos de Colegiales (Pagancillo), que se impuso con autoridad en los partidos clave. El segundo lugar fue para Los Pibes de Vóley (Vinchina), mientras que Fuerza (Villa Unión) completó el podio en tercera posición.

Por su parte, en la categoría femenina, el título se lo llevó Force (Vinchina), seguido por Dream Team (Villa Unión) en segundo lugar y Fuerza Mixta (Villa Unión) en el tercero.

Cada equipo reconoció a sus jugadores destacados, en un gesto que resaltó el esfuerzo, la entrega y la pasión demostrada en cada set.

El torneo no solo midió habilidades deportivas, sino que fortaleció los lazos de unión y compañerismo entre las distintas localidades del departamento.

Desde el equipo organizador Vóley Fénix, sus integrantes —Abigail Flores, Malena Rocha, Sol Barrera y Tatiana Lanza— extendieron un especial agradecimiento a quienes hicieron posible el evento: la Directora de la Mujer, Jessi

Barrera, el Dr. Antonio Veragua Masud y el director Juan Páez. "Gracias a su colaboración y apoyo, pudimos llevar adelante esta linda jornada", expresaron.

Con esta actividad, el vóley sigue consolidándose como una disciplina en crecimiento en la zona, promoviendo el deporte, la sana competencia y el encuentro entre comunidades vecinas.

medios
el independiente

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Face book
elindependentedigital

medios
el independiente

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

YOU TUBE
independientetv

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 h. en primera convocatoria, y a las 16:30 h. en segunda convocatoria a celebrarse en calles Villa Unión y René Cárdenas, Bº San Nicolás de la ciudad de La Rioja, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de acta anterior.
- Consideración da la Memoria, Balance del año 2022 al año 2024; Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas presentada ante la Inspección General de Justicia.
- Convalidación de gestión y autorización de prórroga de mandato.
- Fijar fecha para los comicios por finalización de mandato de la comisión directiva, conforme se establece en el nuevo estatuto social.
- Elección de las /los integrantes de la Junta electoral.
- Designación de dos asociados/as para suscribir el acta, para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma.

En la ciudad de La Rioja a los 2 días del mes de febrero de 2026.

Hugo Néstor Mercado

DNI 33.395.140

Presidente comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja.



Clasificado OS

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300

Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES

300



301 - COMPRA

302 - VENTA

303 - TERRENOS

304 - DEPARTAMENTOS

305 - ALQUILER

306 - VENTAS VARIAS

307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS**VENDO TERRENO EN HUACO**

ESCRITURA,
IMPUESTOS AL DÍA,
A 30 MTS. DEL RÍO
CON SERVICIO DE
AGUA Y LUZ,
SUP. PLANA.
RECIBO VEHÍCULO
O TERRENO.

3544-579194

305 - ALQUILER**ALQUILO DEPARTAMENTO**

Para estudiante, a 5 cuadras de Univ. Barceló, c/ heladera, a. acond., lavarropa, cama, cocina c/garrafa, mesa y dos sillas, ventilador, entrada independiente. (Precio a tratar).

3804-700080

ALQUILO MONOAMBIENTE

PARA PAREJA
O PERSONA SOLA,
SALIDA
INDEPENDIENTE.
3804-376404

ALQUILO CASA O GARAGE

MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS**CONSTRUCCIONES ARMANDO**

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.

PRESUPUESTO SIN CARGO.

3804-148250

SERVICIOS

600



601 - FLETES / GRUAS

602 - FILMACIONES / FOTOS

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

604 - ASISTENCIA TECNICA

605 - SERVICIOS VARIOS

606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA**ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA**

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMITANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO



Su Clasificado Aquí
medios el independiente
CORTEZ LTD



Económicos,
Efectivos
y Oportunos.

Publicite Aquí

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE
TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA



380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesarios en gral - Ópticas - Baterías

Radiadores

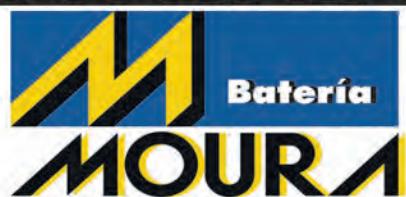
FENICIA
MOTORS

AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES

FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804 -117820 / 3804 - 444003

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

Laboratorio de Bombas
Inyectadoras e Inyectores

NUEVO SERVICIO

380-4527573

380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan

GARANTIA TOTAL

VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES

"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA

3804 -117820 / 3804 - 444003

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:

Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

4 de febrero: se conmemoró el Día Mundial del Cáncer

Cada 4 de febrero se conmemora desde la Organización Mundial de la Salud, el Día Mundial contra el Cáncer, donde se busca año a año hacer una campaña que logre generar conciencia en la población y dar a conocer cuestiones que tienen que ver con la enfermedad.

El doctor Mario Calas en comunicación con **Medios El Independiente**, enfatizó la importancia de estar atentos a la enfermedad durante todo el año y no sólo pensar una enfermedad “en el momento en que se conmemoran o que hay una fecha determinada”.

El médico reveló que en Argentina se diagnostican más de 130.000 casos de cáncer por año, cifras de la Organización Mundial de la Salud que se encarga de llevar las estadísticas del

cáncer a nivel mundial. Si bien la cifra de casos de cáncer en Argentina no son precisas, los números son “alarmantes”, como manifestó Calas.

Si bien muchos de los tipos de cáncer se pueden prevenir, Calas reveló que la tendencia parece estar en aumento, y más específicamente, los casos de cáncer de pulmón.

La clave en cuánto prevención es que llevar un estilo de vida saludable, reconoció el doctor, “tiene que ver con acciones que hacemos todos los días”.

“No consumir alcohol, mantener un peso corporal saludable, alimentación saludable a base de frutas y verduras, realizar actividades regulares, vacunarse con las vacunas correspondientes eso es importante también”, argumentó Calas, con respecto a los cuidados que hay que tener en cuenta.

De entre los consejos, destacó con mayor relevancia evitar la exposición a la radiación ultravioleta, y explicó que en Argentina nos “gusta mucho el sol, nos gusta mucho estar expuesto al sol, estar bronceado”; sin embargo, consideró que son factores que se pueden pre-



Calas destacó la importancia de la prevención, basada en la detección temprana de lesiones que pueden dar origen al cáncer.

venir. Calas apuntó a que los cuatro cánceres más frecuentes en Argentina son casi los mismos que hay en frecuencia a nivel mundial. El primero más frecuente es el cáncer de mama, seguido por el cáncer de colon, de pulmón y después el de próstata.

Frente a esta realidad, destacó la importancia de la prevención, basada en la detección

temprana de lesiones que pueden dar origen al cáncer, donde resultan fundamentales las evaluaciones médicas rutinarias, como indicó Calas.

Calas sostuvo que la prevención tiene dos aspectos importantes, por un lado la información que la recibe el paciente, y por otro lado la concientización del sistema, al cual reveló “es mucho más sencillo y eficaz tratar de identificar las enfermedades en etapas más tempranas; el cáncer es justamente una de las muestras más claras de esto”.

“Es posible que sea mucho más fácil tratar ese cáncer y prolongar la vida cuando se identifica tempranamente, pero sumado a eso –remarcó– la calidad de vida que va a permitir esta identificación temprana, es muy diferente a la que se identifica de manera tardía”.

El doctor Calas concluyó destacando la importancia que tienen en esta realidad los gobiernos, manifestando que es necesario que trabajen en el diagnóstico temprano, para que toda la población tenga posibilidades de acceder a la salud de la misma manera.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutazos, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

EVÍTE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascoar

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

El 19 de febrero se realizará el 2do. Congreso Facundiano

El Gobierno provincial, con motivo de conmemorarse un año más del asesinato del General Juan Facundo Quiroga, a través de la Secretaría de Culturas y su Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Museos y el "Ateneo de historia", invita al 2do. Congreso Facundiano el 19 de febrero en La Rioja Capital.

En el marco del Programa de Patrimonio y Turismo Sostenible, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Museos contempla como prioridad, para la puesta en valor del patrimonio histórico cultural, la formación docente con el objetivo

de visibilizar las diferentes facetas del General Juan Facundo Quiroga: desde lo político presentar al caudillo como protagonista de la reorganización nacional y su visión de un país federal, hasta su perfil empresarial y familiar que nos permite conocer el lado más noble del líder de las misioneras.

Y no menos importante, se introducirán los resultados de las investigaciones más recientes con las contundentes evidencias de que las rutas misioneras fueron trazadas sobre antiguos caminos de pueblos originarios que protagonizaron y dominaron el escenario llanista hace algunos siglos.

Para participar del mismo es necesario completar el formulario de inscripción en culturalrioja.gob.ar.

El mismo se realizará el jueves 19 de febrero, de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas, en Espacio 73 (Catamarca 73).

Este congreso está destinado a docentes de todos los niveles y modalidades, investigadores, investigadoras y público general interesado.

La modalidad es presencial con presentación de trabajo final. Esta actividad tiene cupo limitado y se otorga puntaje docente.

Profesionales



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442-380 4 588 995



Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
[dranahirreyes](https://www.instagram.com/dranahirreyes/)
[Dra. Nahir Reyes](https://www.facebook.com/Dra-Nahir-Reyes-100000000000000)
Copiapo 66



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitá GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



ANZALAZ
GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.



Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser Miopía, Hipermétropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- | | |
|---|-------------------------------------|
| : Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575 | : Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284 |
| : Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782 | : Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536 |
| : Dr. Darío S. Simondi
MP 1579 | |



www.centrodeojoslarrioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio 3826 - 505353 [CHAMICAL]

Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16 (380)4461438

Benavidez y Chibchas (380)4437434

Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234

Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033

Lamadrid 313

Av. San Francisco y R.Fournier

Chilecito, Shopping Vieja Estación

Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

La salud mental como vía regia para leer nuestra época

Sigmund Freud enseñó que la "vía regia" para acceder al inconsciente eran los sueños: allí donde la censura se relaja, algo de la verdad del sujeto se deja entrever. Salvando las distancias, algo similar ocurre hoy a nivel colectivo con los índices de salud mental. Si queremos saber cómo estamos como sociedad, cuál es el precio subjetivo de la forma de vida que hemos naturalizado, una "vía regia" son los índices de salud mental. No como una suma de diagnósticos individuales, sino como un lenguaje social que expresa -cada vez con mayor claridad- el malestar de nuestra época.

Los datos ya no admiten ambigüedades. El último informe global de la Organización Mundial de la Salud advierte que los trastornos mentales se encuentran entre las principales causas de discapacidad en el mundo y que casi una de cada dos personas experimentará algún trastorno mental a lo largo de su vida. La salud mental dejó de ser un tema sectorial para convertirse en un problema estructural de salud pública.

La evidencia científica internacional confirma que esta tendencia se aceleró tras la pandemia. Investigaciones publicadas en The Lancet mostraron que, solo durante el primer año del COVID-19, la prevalencia global de la ansiedad y la depresión aumentó más de un 25%. La pandemia no creó el problema, pero actuó como un potente amplificador de procesos previos: incertidumbre, aislamiento, precariedad y sobrecarga emocional.

El dato más inquietante no es solo la magnitud del fenómeno, sino su precocidad. Estudios epidemiológicos recientes indican que muchos trastornos mentales comienzan en la infancia, la adolescencia o la adultez temprana. El sufrimiento psíquico dejó así de ser una excepción clínica para convertirse en una experiencia generacional, con consecuencias a largo plazo sobre la vida laboral, social y de los vínculos, y la salud física.

Argentina no es ajena a esta dinámica. Investigaciones epidemiológicas realizadas en población urbana muestran altas tasas de trastornos de ansiedad, depresión y consumo problemático, mientras que los datos oficiales revelan que el suicidio continúa siendo una causa relevante de mortalidad, especialmente entre jóvenes. Todo ello en un contexto marcado por la inestabilidad económica, la precarización laboral y el debilitamiento de los lazos sociales.

Una lectura exclusivamente clínica resulta claramente insuficiente. La literatura contemporánea en salud pública señala con claridad el peso de los determinantes sociales de la salud mental: desigualdad, inseguridad laboral, soledad no deseada y sobreexigencia permanente. En una sociedad que exalta el rendimiento individual y la competencia constante, el malestar se vive, en el mayor de los casos, como fracaso personal y no como efecto de condiciones estructurales.

Las nuevas tecnologías agregan una capa adicional. Las revisiones científicas muestran asociaciones consistentes -aunque moderadas- entre el uso intensivo de redes sociales y el aumento de síntomas ansioso-depresivos y trastornos del sueño, especialmente en adolescentes y jóvenes. No se trata de demonizarlas, sino de reconocer que reconfiguran el tiempo, la atención y los vínculos, intensificando la comparación social y la sensación permanente de insuficiencia.

En esta línea, aportes recientes de la psicología social ayudan a comprender por qué el malestar emocional se intensifica especialmente entre niños, adolescentes y jóvenes. El psicólogo social Jonathan Haidt, en su libro "La generación ansiosa", sostiene que no estamos frente a una "generación frágil", sino frente a entornos que han dejado de cumplir una función protectora. Según su análisis, "en poco más de una década se produjo una transformación profunda: mientras la vida cotidiana se volvió cada vez más controlada y sobreprotegida, el mundo digital -especialmente las redes sociales- quedó prácticamente desregulado para las infancias y adolescencias".

El valor de este enfoque no radica en demonizar la tecnología



Por Marcelo Feliú

Una hoja de ruta eficaz debe inscribirse en la premisa de "salud mental en todas las políticas", entendiendo que el bienestar psíquico se produce -o se destruye- en el mercado laboral, en el diseño urbanístico, en la calidad del tiempo libre y en la distribución de la riqueza. Lejos de ser un gasto asistencial, la inversión en el capital emocional de una población es una estrategia de desarrollo lúdica de un Estado.

El segundo eje de este cambio estructural demanda desplazar el centro de gravedad del sistema: salir del aislamiento del consultorio especializado para recuperar la trama de lo común. El fortalecimiento de los "colchones sociales" -escuelas, clubes y centros comunitarios vecinales, etc.- constituye la respuesta sanitaria frente a una sociedad que, muchas veces, ha tercerizado el cuidado en la medicalización. Al mismo tiempo, resulta imperativo intervenir sobre el territorio digital, ese entorno hoy desregulado donde se forjan de manera precaria las subjetividades de las nuevas generaciones. Regular los entornos virtuales no es un acto de censura, sino de protección frente a dispositivos diseñados para la captura de la atención y la comparación constante; es devolverle a la infancia y a la adolescencia un espacio de amparo donde el desarrollo emocional no quede supeditado a la lógica de la recompensa algorítmica y la insuficiencia permanente.

Finalmente, el desafío ético consiste en dejar de ser meros cronistas de la catástrofe para convertirnos en actores de la prevención. Una política de vigilancia epidemiológica en tiempo real, sumada a planes nacionales de prevención con arraigo territorial, permitiría dejar de llegar siempre tarde, cuando el daño ya está instalado en el cuerpo y en la familia. El interrogante que nos interpela como sociedad es si seguiremos limitándonos a administrar las consecuencias del agotamiento o si nos animaremos a intervenir sobre las causas sociales que producen la desesperanza.

Pensar los índices de salud mental como una "vía regia" para comprender nuestra sociedad implica aceptar una verdad incómoda: el malestar que observamos no es una anomalía, sino muchas veces la consecuencia lógica de la forma en que vivimos. Pero también abre una oportunidad histórica. Si los síntomas hablan, escucharlos exige algo más que medicalizar o individualizar el sufrimiento. Exige decisiones políticas, inversión sostenida y un cambio cultural que coloque al bienestar psíquico en el centro del debate público.

Si el malestar emocional de la población ha crecido de manera sostenida -y, en algunos indicadores, de forma exponencial- en los últimos años, la pregunta ya no es solo por qué ocurre, sino hasta dónde estamos dispuestos a llegar sin intervenir. Ansiedad, depresión, consumo problemático y suicidio comienzan a naturalizarse como parte del paisaje cotidiano, como si fueran el costo inevitable de vivir en sociedades complejas y competitivas. Cuando estos indicadores negativos se repiten año tras año, el riesgo no es solo sanitario, sino cultural: que el sufrimiento deje de interesar y se transforme en una nueva normalidad.

Imaginemos, entonces, que este estado de cosas persiste. ¿Cuántos diagnósticos más, cuántas licencias psiquiátricas, cuántas muertes evitables estaremos dispuestos a tolerar antes de reconocer que no se trata de fallas individuales, sino de un problema colectivo? Naturalizar el deterioro de la salud mental implica aceptar que vivir agotados, ansiosos o desesperanzados es el precio lógico de nuestra forma de organización social. Y esa aceptación silenciosa es, quizás, el síntoma más preocupante de todos: cuando una sociedad deja de preguntarse por el sufrimiento que produce, empieza también a perder la capacidad de transformarse positiva y saludablemente.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



NUESTROS PRODUCTOS



chischicos invox. iHOLA!
ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Copa Argentina

Dos encuentros se jugarán este Jueves por los 32vos de final de la Copa Argentina. Desde las 19:00 Deportivo Riestra enfrenta a Deportivo Maipú en el estadio "Ciudad de Cáceres"; mientras que a partir de las 21:15 en cancha de Arsenal de Sarandí, se medirán Barracas Central y Temperley.

Imposibilitada por su lesión

Tenis internacional

Debut y abandono para Jazmín Ortenzi en el torneo W50 de Orlando en EE.UU.

La riojana Jazmín Ortenzi debió abandonar el juego ante Haley Giavara durante su debut en el torneo W50 de Orlando que se disputa en Estados Unidos, y así cerró su gira por el país del norte para regresar a Argentina en busca de su rehabilitación.

Secuelas de aquella lesión que sufriera al final del partido ante la canadiense Bianca Andreescu por semifinal del torneo de Vero Beach volvieron a manifestarse ayer en el torneo

W50 de Orlando, cuando disputaba el partido de primera ronda ante la local Haley Giavara, proveniente de la qual.

Esa fuerte contractura en su brazo derecho que el pasado sábado le impidieron presentarse a jugar la final de dobles, ahora volvió a manifestarse cuando disputaba el segundo set, y decretó su abandono.

En el primer set Jazmín comenzó el juego cediendo su servicio y llegó a estar en desventaja 1-3, pero a partir del quinto game pudo emparejar las acciones para igualar en 4 y entregar el primer punto por 4-6 después de 43 minutos. A esta altura evidenciaba molestias en la zona afectada de su brazo.

En el segundo set, y tras 29 minutos de juego decidió retirarse cuando estaba 2-3 en el marcador y con el servicio a su favor.



Aguirre Ramos avanza en el dobles de Guayaquil

La tenista riojana Camila Aguirre Ramos (foto) formando dupla con la chilena Agustina Avendaño avanzó a cuartos de final en el cuadro de dobles del Guayaquil Bowl, Torneo COSAT Grado 1 que se disputa en la capital de Ecuador.

En la jornada de ayer, en la categoría Sub 14, derrataron a las brasileñas María Días da Costa y María Fernandes, por 6-4 y 7-5. Sus próximas rivales, en busca de llegar a semifinales serán la paraguaya Jimena Jiménez y la peruana Emilia Ugarte. Vale aclarar, que en la especialidad single Camila cayó en el debut ante la peruana Renata Bohorquez. Comeca por doble 6-4.

NBA

El All-Star Game 2026 definió los equipos para la fiesta de Los Angeles

Una jornada movida en la NBA. Mientras el mercado se movió con los traspasos de James Harden a los Cavaliers y Jaren Jackson Jr. al Utah Jazz, la competencia también confirmó todos los detalles para el All-Star Game de Los Ángeles 2026.

El nuevo All-Star Game tendrá un torneo de tres elencos. Dos de ellos tendrá a estrellas de Estados Unidos, mientras que el restante contará con representantes del resto del planeta. Habrá una primera rueda de todos contra todos a 12 minutos, y una final entre los dos mejores para definir al campeón del evento.

El equipo de Estados Unidos "Rojo" estará encabezado por la dupla de los Detroit Pistons, Cade Cunningham y Jalen Duren, como también tendrá a su entrenador J.B. Bickerstaff.

Además, contará con varios jugadores jóvenes destacados como Anthony Edwards, Devin Booker, Scottie Barnes, Chet Holmgren, Jalen Johnson y Tyrese Maxey.

El elenco "azul" del país norteamericano tendrá a las estrellas de mayor renombre. La dupla de LeBron James y Stephen Curry liderará a un grupo que también tendrá a Kevin Durant, Donovan Mitchell, Norman Powell, Jalen Brunson y Jaylen Brown.

Además, la NBA confirmó que Kawhi Leonard -jugador del local Los Angeles Clippers- tomará el lugar del lesionado Giannis Antetokounmpo por su lesión y pese a que el griego es tanto una estrella internacional como también de la conferencia del este. El elenco será dirigido por Mitch Johnson, el entra-

Día, escenario y camisetas



El All-Star Game 2026 será el domingo 15 de febrero del 2026 en el Intuit Dome, la casa de Los Angeles Clippers. El evento iniciará a las 19hs de Argentina y será televisado por TNT.

La NBA confirmó también el uniforme de cada uno de los tres elencos del All-Star Game 2026. El evento tendrá al equipo rojo de Estados Unidos llamado como 'USA Stars' y por eso la musculosa portará varias estrellas en el costado derecho de la misma.

Por su parte, el elenco azul será 'USA Stripes' y por eso tendrá un uniforme azul y dorado, con franjas rojas y blancas en su costado derecho.

El elenco del 'Mundo' tendrá una camiseta blanca con colores azules y verdes repartidos en su costado derecho. Esto representará "la inmensidad de la tierra y del mar en todo el planeta".

La cancha del Intuit Dome también se vestirá de gala para la ocasión con la identidad presentada por Los Angeles Clippers como también del estadio.

dor de los San Antonio Spurs. Por su parte, el combinado 'Mundo' tendrá a varios de los candidatos al MVP. El cuarteto de Nikola Jokic, Shai Gilgeous-Alexander, Luka Doncic y Víctor Wembanyama resaltarán en un grupo que tam-

bien tendrá al israelí Deni Avdija, al camerunés Pascal Siakam, al dominicano Karl-Anthony Towns y al canadiense Jamal Murray. Darko Rajakovic, coach serbio que dirige a los Toronto Raptors, estará al mando del elenco.

Liga Federal

Derrota para Poli Evita Voley

Con paso en falso fue ayer el debutó del equipo riojano de de Polideportivo Evita en la Liga Federal de Voleibol que tuvo su jornada inaugural en la provincia de San Juan.

El equipo riojano, pese a jugar en un buen nivel y mostrar pasajes de partido interesantes, le costó sostener su juego en momentos claves de las definiciones y finalmente no pudo frente a Rivadavia de Villa María -Córdoba- quien se quedó con el triunfo ganandole por 3 set a 0.

El equipo cordobés se hizo del triunfo con parciales de 25-21, 25-22 y 25-20 en un encuentro válido por la "Zona E" del torneo que otorga dos plazas para ascenso a la máxima categoría del voleibol nacional.

El equipo que dirige Emiliano Rivero, buscará hoy su revancha y la recuperación, cuando desde las 9.30 enfrente a Náutico de Rosario.

Cabe destacar que el torneo -que congrega a equipos de todo el país- se juega en San Juan como única plaza del torneo y los dos finalistas lograrán el ascenso.

La Zona E donde está participando Polideportivo Evita, la integran además la Selección Argentina Juvenil, Madrynense de Chubut y Maipú de Mendoza.

Este torneo se jugará hasta el próximo fin de semana, cuando se definirán los clasificados que buscarán el título.

Fútbol internacional

El City a la final de la Carabao Cup

BUENOS AIRES, (NA). Manchester City venció 3-1 a Newcastle en el Etihad Stadium, por el partido de vuelta de las semifinales de la Carabao Cup, y selló su clasificación a la final con un contundente 5-1 en el resultado global de la serie, donde enfrentará al Arsenal.

Los goles del conjunto local fueron convertidos por el egipcio Omar Marmoush, en dos oportunidades, y el neerlandés Tijjani Reijnders, mientras que para el visitante descontó el sueco Anthony Elanga, según se informó la agencia Noticias Argentinas.

INTER AVANZA

EN LA COPA ITALIA

Buenos Aires (NA). Inter venció 2-1 a Torino en el marco de los cuartos de final de la Copa Italia, en un encuentro disputado en el estadio "Giuseppe Meazza", y consiguió el pase a las semifinales del certamen.

Los goles del conjunto local fueron convertidos por el francés Ange-Yoan Bonny y el francés Andy Diouf, mientras que para el equipo visitante descontó el croata Sandro Kulenović, según supo la agencia Noticias Argentinas.

COPA DEL REY

BUENOS AIRES (NA). Real Sociedad venció 3-2 a Alavés en el estadio Mendizorrotza, por los cuartos de final de la Copa del Rey, y consiguió el pasaje a la próxima instancia tras un encuentro intenso y cambiante.

Los goles del conjunto local fueron convertidos por el español Abde Rebbach y el español Toni Martínez, mientras que para el equipo visitante anotaron el español Mikel Oyarzabal, el portugués Gonçalo Guedes y el islandés Orri Óskarsson, según supo la agencia Noticias Argentinas.

Por otra parte, Athletic Club venció 2-1 a Valencia C.F. en el estadio Mestalla, y logró la clasificación a la siguiente instancia con un gol agónico en tiempo adicional.

Los tantos del encuentro fueron convertidos por el nigeriano Umar Sadiq para el conjunto local, mientras que en Athletic marcaron el nigeriano Umar Sadiq, en contra, y el español Iñaki Williams. (Agencia NA).

Este fin de semana

El Óvalo de la Quebrada pone primera

La Agrupación Riojana de Motociclismo confirmó la realización de la primera fecha del campeonato anual para el próximo 7 y 8 de febrero. Serán 15 categorías en pista y la participación de grandes figuras locales, le pondrán brillo a un calendario de diez competencias.

El tradicional circuito "El Óvalo" de la Quebrada se prepara para recibir el rugir de motores en lo que será el inicio formal de las actividades mecánicas en la provincia.

Tras semanas de intensos trabajos en los talleres y la definición de los marcos reglamentarios, la Agrupación Riojana de Motociclismo (ARM) dará por inaugurado su calendario anual este fin de semana.

La actividad oficial comenzará el sábado 7 de febrero con la apertura del registro de inscripciones y las posteriores tandas de clasificación. El domingo 8, en tanto, será la jornada central destinada a las competencias finales de las 15 categorías que integran el parque del motociclismo riojano. Si bien la organización aún no ha precisado el cronograma detallado de largadas, se espera que el mismo sea difundido en las próximas horas.

Desde la institución deportiva destacaron que este campeonato contará con un total de diez fechas. El mismo se extenderá hasta el mes de noviembre, mes en el que



Yadir Herrera, campeón en M16 será uno de los grandes protagonistas este año.

se disputará el Gran Premio Coronación ambos días de actividad. Dicho arancel comprende el derecho de pista, la cuota societaria y la cobertura médica obligatoria para los pilotos.

COSTOS Y ACCESO AL PÚBLICO

En cuanto a la logística para los asistentes, se fijó el valor de la entrada general en 8 mil pesos. El estacionamiento tendrá un costo de 3 mil pesos para automóviles y 2 mil pesos para motovehículos.

Por el lado de los competidores, la inscripción se estableció en 90 mil pesos por

EL CAMPEÓN, PRESENTE

Uno de los nombres que mayor expectativa genera para este debut es el de Yadir Herrera. El vigente campeón de la categoría M16 confirmó su participación y asoma como uno de los principales animadores de un año que promete paridad y un alto nivel competitivo en el mítico trazado de la Capital.

LA RIOJA - Argentina

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO \$30.000 **PLATEA \$60.000**

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL Loco AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO coPLANACU

• Artistas riojanos.

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos.

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos.

Autódromo Ciudad de La Rioja

Chaya La Rioja **@LaRioja_Chaya**

ODS

LA RIOJA GOBIERNO

CON LA MEJOR ENERGÍA




Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N°10.243

1 Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

2 Tomá baños cortos

3 No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

4 Un lavado por día o día de por medio

5 Usá baldes y no manguera

6 Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

7 Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO

NACIONALES INTERNACIONALES

Reforma Laboral

Ingresó el pedido de sesión y Senado debatirá el miércoles

El bloque de senadores de La Libertad Avanza oficializó ayer el pedido a sesión para tratar en el recinto el miércoles de la semana que viene el proyecto de ley de Reforma Laboral.

El pedido de sesión lleva la firma de la presidenta del bloque de LLA, Patricia Bullrich, de Luis Juez, de Juntos por el Cambio, del titular del bloque de la UCR, Eduardo Vischi, de Carlos Espínola del bloque Provincias Unidas, Enrique Martín Goerling Lara del bloque PRO y Beatriz Ávila de Juntos por el Cambio; lo que demuestra algo que adelantó ayer la ex ministra de Seguridad y es que el oficialismo confía en tener los votos necesarios para poder avanzar con la media sanción.

Aunque el pedido tiene fecha, no se estableció la hora en la que se dará inicio a la sesión, pero se estima que será alrededor del mediodía como es uso y costumbre en la Cámara Alta. Por el lado del peronismo se especulaba con alrededor de “entre 10 y 15 senadores que aún no definieron”. Aunque no deslizan los nombres, se especula que hay propios y ajenos, en especial, los sectores que del bloque Convicción Federal que integran el interbloque del PJ. Las miradas se posan en la senadora Carolina Moisés de Jujuy, Guillermo Andrada de Catamarca y Sandra Mendoza de Tucumán. Moisés viene enfrentada con la conducción del bloque y el PJ de su provincia acaba de ser intervenido y se especulaba con una posible expulsión. En el caso de Andrada y Mendoza, sus gobernadores se mostraron permeables a los pedidos de acompañamiento de la Casa Rosada.

La jefa libertaria en el Senado se reunió con sus pares dialogistas y ya había confirmado que el miércoles de la semana próxima habrá una sesión extraordinaria para debatir la Reforma Laboral, la cual dijo que está en un “95% cerrada”.

Edad de imputabilidad

LLA llamará a sesionar la próxima semana en Diputados

El oficialismo llegó a un acuerdo con sectores de la oposición y convocará a sesión el jueves de la semana que viene en la Cámara de Diputados para tratar el Régimen Penal Juvenil, que tiene como punto principal la baja de la edad de imputabilidad.

Un día antes, el miércoles, será el plenario de las comisiones de Justicia, Familia, Niñez y Juventudes y Presupuesto para firmar el dictámen. El despacho que el oficialismo había conseguido el año pasado perdió estado parlamentario por lo que el trámite formal debe realizarse otra vez, pero fuentes al tanto de las negociaciones aseguraron que se “respetarán los consensos”.

Si bien el proyecto original impulsado por Milei proponía bajar la edad de imputabilidad a los 13 años, el año pasado bloques aliados como el PRO, la UCR, la Coalición Cívica e Innovación Federal presionaron para poner el límite en 14 años. El PRO y la UCR ya adelantaron que sostendrán esta postura.

Por otro lado, también había reducido de 20 a 15 años de prisión efectiva la pena máxima para delitos graves como homicidio, abuso sexual o secuestro. Eso posibili-



Será el jueves, un día después de que el Senado trate la Reforma Laboral.

tó llegar a un texto consensuado el año pasado pero finalmente el oficialismo nunca lo llevó al recinto.

La novedad trascendió tras una reunión entre el presidente de Diputados, Martín Menem, y los jefes de bloque.

Tras el encuentro, uno de los aliados del Gobierno reveló que el “único agregado” que sufrirá

el proyecto es un apartado presupuestario a raíz de los reclamos de las provincias. Los gobernadores planteaban que el gasto extra que implica la aplicación del nuevo Régimen Penal Juvenil sea costeado por Nación. La Casa Rosada se comprometió a habilitar que las provincias hagan convenios con Nación para saldar la diferencia.

Nuevos DNI electrónicos

Milei y su equipo de Gobierno recibieron primeros ejemplares

El presidente Javier Milei, acompañado de su hermana, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, el ministro del Interior, Diego Santilli, y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, recibieron los primeros ejemplares de los nuevos DNI electrónicos.



Diego Santilli, Karina Milei y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, también recibieron sus DNI electrónicos junto al Presidente.

La presentación de estos nuevos DNI marcó un hito en la modernización de documentos de identidad, como anunció la Dirección Nacional del Registro de las Personas (DNRP) encargada de implementar estos cambios. La presente medida entró en vigencia a partir del 1º de febrero de 2026.

Con esta actualización, el foco se orienta a cumplir estándares internacionales: según las autoridades, el objetivo es “cumplir con la Normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de Naciones Unidas N° 9303/2015/2021”. Esta regulación exige integrar nuevas tecnologías y criterios técnicos en los documentos de

identificación. El diseño del DNI electrónico contempla una serie de características avanzadas. “El documento deberá ser una tarjeta de policarbonato multicapas, con grabados láser, impresión a chorro de tinta y un chip sin contacto”, explicaron desde el organismo. Además, confirmaron que su formato incluirá diferentes elementos de seguridad, que también permiten distinguir variables según la edad y nacionalidad. En el dorso se consignarán datos clave como domicilio, lugar de nacimiento, firma ministerial, número de CUIL, número de trámite, un código QR, la zona de lectura mecánica y una imagen fantasma. Para los extranjeros, el campo se amplía al país de nacimiento, nú-

mero de juicio y fecha de naturalización.

Dentro de las innovaciones para ciudadanos argentinos mayores de 14 años, el DNI mostrará el escudo nacional y la inscripción “República Argentina - Mercosur. Registro Nacional de las Personas. Ministerio del Interior”, acompañados por la leyenda “Documento Nacional de Identidad” y una foto a color frontal. Se suman el ícono del DNI electrónico, nombre y apellido (hasta 35 caracteres cada uno), sexo, número de DNI, fecha de emisión, nacionalidad, vencimiento, ejemplar, fecha de nacimiento, número de serie grabado por láser, número CAN, imagen fantasma y la firma del portador.

Conciliación obligatoria

El Gobierno informó que se suspendió el paro de trenes

El Gobierno dictó la conciliación obligatoria en el conflicto de La Fraternidad y se suspenderá el paro de 24 horas previsto para hoy. La medida permitirá que se abra un período de negociaciones de 15 días, prorrogables por otros 5, para intentar un acuerdo salarial que garantice el servicio ferroviario.

La decisión fue anunciada ayer a la tarde por el Ministerio de Capital Humano, que afirmó que de esta forma “el Gobierno nacional reafirma su compromiso con la promoción del diálogo social como herramienta fundamental para la resolución de los conflictos laborales, resguardando el derecho de los ciudadanos, sin desatender los derechos de los trabajadores ni los mecanismos de negociación colectiva”.

El comunicado de Capital Humano sostiene que la conciliación obligatoria en el conflicto entre el gremio La Fraternidad y las empresas Operadora Ferroviaria SA, Belgrano Cargas y Logística SA, Metrovías SA y Ferrovías SA Concesionaria, “rige desde las 00:00 hs del 05 de febrero de 2026, se encuadra en la Ley N.º 14.786 y establece un período de 15 días, durante el cual las partes deberán retrotraer la situación al estado previo al inicio del conflicto y garantizar la prestación normal de los servicios, evitando demoras, cancelaciones o cualquier tipo de afectación a los usuarios”.

“Se intimó al sindicato La Fraternidad, y por su intermedio a los trabajadores por ella representados, a dejar sin efecto las medidas de fuerza dispuestas o anunciadas, así como cualquier otra acción que pudiera afectar la normal prestación del servicio”, agrega.

El líder de La Fraternidad, Omar Maturano, ya había ratificado el paro de 24 horas de hoy jueves ante el fracaso de las negociaciones con la Secretaría de Transporte, aunque anticipó que acataría la conciliación obligatoria en caso de que fuera dictada por el Gobierno.

Lo atraparon en Avellaneda

Un argentino robó un banco en Uruguay y se dio a la fuga

Un operativo de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Policía Federal Argentina (PFA) terminó con la detención de un ciudadano argentino en la provincia de Buenos Aires, sobre quien pesaba un pedido de captura internacional.

Según la información oficial, este individuo era buscado por Interpol Uruguay por su presunta participación en el robo a mano armada de una entidad bancaria en el país vecino. La detención se realizó en Avellaneda, tras semanas de investigación y coordinación con las autoridades uruguayas.

El caso tuvo su origen en los hechos ocurridos el 11 de agosto de 2025, cuando una organización criminal irrumpió en una sucursal bancaria en Uruguay. Tras el asalto, la Justicia uruguaya inició una investigación que incluyó múltiples allanamientos, logrando el secuestro de armas de fuego y deteniendo a uno de los sospechosos. En ese momento, el acusado fue



beneficiado con prisión domiciliaria, aunque poco después violó esa medida al destruir el dispositivo de monitoreo electrónico y escapar hacia la Argentina. A partir de la fuga, las autoridades de Uruguay emitieron una Notificación Roja de Interpol, lo que habilitó un intercambio de información entre la Oficina Central Nacional (OCN) Montevideo y

la Policía Federal Argentina. Según documentos oficiales, la División Investigación Federal de Fugitivos y Extradiciones de la PFA desplegó una investigación para dar con el prófugo. El resultado de estas tareas permitió identificar el paradero: estaba en un inmueble de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

medios
el independiente
CORRIERA LIDA
Te invita a formar parte
de nuestra comunidad
YOUTUBE
independientetv

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ASOCIADOS ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de Cruz Roja Argentina Filial La Rioja a ASAMBLEA DE ASOCIADOS ORDINARIA a realizarse el día 5 de marzo de 2026 a las 20 horas en calle Joaquín Víctor González 33 La Rioja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Designación de dos asociados para firmar el acta.
- Consideración de Memoria ejercicio 01-01-2025 al 31-12-2025.
- Consideración de Balance, inventario y Cuenta de Gastos y Recursos ejercicio 01-01-2025 al 31-12-2025.
- Consideración de la cuota social para el periodo 2026.

Ana Lucía Mora

Presidenta a/c Cruz Roja Filial La Rioja Argentina



Crimen de Jeremías

Se definieron las medidas de seguridad para los dos chicos

“Logramos un acuerdo que permitió tomar medidas importantes sin lesionar la no punibilidad, pero resguardando los intereses de las víctimas”. Eso dijeron los fiscales a la salida de la audiencia en Santa Fe en la que se definieron las medidas de seguridad para los dos chicos de 14 años involucrados en el crimen de Jeremías Monzón, el adolescente de 15 años asesinado de 23 puñaladas en diciembre pasado tras haber sido emboscado por tres menores.

Toda la audiencia se hizo bajo un acuerdo de confidencialidad y en el marco del Código Procesal Penal Juvenil, que tiene herramientas para pedir medidas para los no punibles, pero pensadas en función de la víctima, los imputados y demás involucrados en la causa.

“Estamos satisfechos con el resultado de la audiencia y las víctimas también, es algo que les preocupaba y reclamaban”, dijo el fiscal Francisco Cecchini, a cargo del expediente, y que



Jeremías Monzón tenía 15 años.

estuvo acompañado por su colega de mayores Luis Schiappa Pietra.

No se pueden ventilar detalles de la audiencia ni de las medidas adoptadas para con los dos cómplices de la adolescente presa por el crimen de Jeremías, pero sí que la decisión tomada fue articulada con todos los organismos

del Poder Ejecutivo provincial y dentro de lo que está previsto en la ley: en un abordaje multidisciplinario.

La audiencia multipropósito comenzó a las 11 en el subsuelo de los Tribunales de la capital provincial, donde el fiscal Cecchini, los abogados querellantes, defensores particulares y la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia lograron un consenso con respecto al futuro de los implicados.

El juez Gustavo Urdiales homologó la resolución, cuya información fue brindada a los familiares de los menores no punibles, al tiempo que también participaron la madre de la víctima, el ministro de Seguridad provincial, Pablo Cococioni; y el fiscal Schiappa Pietra, entre otras autoridades.

“Estas audiencias muestran que podemos tener actividades coordinadas con distintos organismos del Estado que son relevantes y atinentes”, agregó Cecchini ante la prensa a la salida de la cita judicial.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Córdoba

Evadió un control de tránsito, chocó una moto y fue detenido

Un hombre fue detenido en las últimas horas tras evadir un control policial y protagonizar un siniestro vial en Nueva Córdoba. El hecho ocurrió durante esta madrugada, cuando efectivos de la Policía de Córdoba arrestaron a un conductor de 31 años luego de que evadiera un control policial-municipal instalado sobre la avenida Hipólito Yrigoyen.

El hombre manejaba alcoholizado un Fiat Punto y evadió el puesto de control para evitar ser examinado por los agentes. En consecuencia, inició una huida y que terminó en un choque contra una motocicleta Yamaha que circulaba en la intersección de las calles San Lorenzo y Buenos Aires. Tras el impacto, abandonó el vehículo en calle Rondeau al 400, en el barrio Nueva Córdoba.

Testigos del hecho aportaron datos que permitieron a los uniformados localizar al conductor, quien fue detenido minutos después y trasladado a sede judicial.

El motociclista atropellado, por su parte, recibió asistencia médica inmediata por parte de un servicio de emergencias y fue diagnosticado con traumatismos leves, por lo que no requirió traslado.

La Fiscalía de Instrucción de Distrito 1, Turno 4, dispuso el arresto del conductor por resistencia y ordenó el secuestro del automóvil, que quedó a disposición del magistrado interviniente.

A finales del año pasado, sucedió un caso que conmocionó a la fuerza provincial. Una agente de la Policía Rural de Córdoba, identificada como Milagros Cuello, de 24 años, murió luego de ser atropellada por un conductor de 50 años en la Ruta 9, a la altura del acceso sur a la localidad de Oliva. El hecho ocurrió cerca del hospital psiquiátrico Dr. Emilio Vidal Abal, en un puesto de control de tránsito señalizado.

Parque Patricios

Sofía Haydee Romero, una mujer trans de 29 años, estudiante de Derecho y empleada del Ministerio Público Fiscal, fue víctima de un misterioso ataque que la dejó al borde de la muerte.

La agresión ocurrió el 23 de enero por la tarde en un departamento del séptimo piso de un edificio de la calle Inclán, en el barrio porteño de Parque Patricios. Sofía, oriunda de Monte Grande, alimentaba allí al perro de una amiga. Según los relatos iniciales, dos delincuentes la golpearon en el cráneo.

La Policía de la Ciudad la encontró sangrando en el piso. Una ambulancia del SAME la trasladó al Hospital Penna, donde recibió un diagnóstico de alteraciones sensoriales a raíz de los fuertes golpes, con dificultad

Joven secuestrada

Detuvieron a su ex por trata de personas

La Policía de Córdoba y agentes de la fuerza federal irrumpieron esta madrugada en un escenario de terror montado en un galpón de una zona rural de la provincia, en Saturnino María Laspiur. En un predio alejado de la urbanización y a casi 200 kilómetros de la capital, rescataron a Milagros, una joven de 21 años oriunda de Misiones que estaba cautiva por su expareja, de la misma edad.

La víctima era buscada desde hace varios días en el marco de una investigación por presunta trata de personas. La denuncia que dio inicio a la causa fue radicada por sus familiares, que contactaron a las autoridades cordobesas tras recibir un desesperado llamado de Milagros pidiendo ayuda.

En esa comunicación la joven habría contado que su ex la secuestró, que se la llevó a Córdoba y que la estaba sometiendo a maltratos constantes. Entre otros detalles, dijo que la golpeaba, le sacaba su teléfono para que no se pudiera comunicar con su familia y no le daba de comer.



El sospechoso detenido.

Esa charla fue la pista principal para comenzar a rastreala. Si bien duró pocos minutos, la víctima pudo describir el lugar donde estaba como una "zona de mucho campo" donde no había nadie cerca. No pudo precisar la ciudad, aunque cerca del final de la comunicación los investigadores llegaron a oír "Villa María", por lo que en el caso tomó intervención la Fiscalía Federal de dicho departamento cordobés, a cargo de la fiscal Guadalupe Riera.

En este contexto, comenzaron a realizar diferentes rastreos y a analizar pruebas para dar con el sospechoso y

Milagros. Para este martes, las autoridades ya habían ubicado al menos dos domicilios en Saturnino María Laspiur –lejos de Villa María– donde podrían estar. Así, entre la noche y la madrugada de este miércoles se llevaron a cabo dos procedimientos para encontrarlos.

En ambos participó la Policía de Córdoba, Gendarmería Nacional, la DUOF de Villa María, de la Policía Federal Argentina, y la Superintendencia de Investigaciones Federales. El despliegue también involucró a personal de la Departamental San Justo, el DUAR de Córdoba y la Patrulla Rural.

Ataque a mujer trans la dejó al borde de la muerte

respiratoria y riesgo de muerte. Allí, la estabilizaron y la operaron de urgencia.

Poco después, por su obra social, fue trasladada al Instituto Argentino del Diagnóstico y Tratamiento, donde quedó internada en terapia intensiva, asistida por un respirador. Una de sus amigas asegura: "Cinco minutos más y moría broncoaspirada".

Los médicos le detectaron dos fuertes traumatismos de cráneo, realizados con un objeto contundente. El resto de su cuerpo no tenía un solo rasguño.

El jueves pasado, Sofía despertó, acompañada de su madre y su hermana. Se encuentra consciente, sin necesidad de un respirador ni daño cerebral, afirman fuentes de su entorno. "No tiene recuerdo de sus agresores",

asegura otra amiga íntima. Su sindicato, el SITRAJU, lanzó una colecta para apoyarla, mientras que calificó al ataque como un hecho de odio contra una mujer trans.

Mientras tanto, sus agresores continúan prófugos, en medio de una historia que no cierra. La causa para esclarecer el ataque, inicialmente calificada por los delitos de robo y lesiones graves, está en manos de la Fiscalía N°45, a cargo de Javier Rouco Oliva.

El sumario policial del 23 de enero detalla un testimonio que estableció la versión inicial del caso: el de un hombre que, insólitamente, estaba en el departamento mientras el hecho ocurrió. Ese hombre, precisamente, era el novio de su amiga, la dueña del perro que cuidaba la víctima.

EDICTOS JUDICIALES

DRA. MARÍA PAZ GALLARDO. Juez. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Expte CUIJ13-07836523-9 (012051-282954), caratulados "**STAGNOLI ORLANDO ANTONIO C/ZUREDA JORGE ROBERTO Y D'AMBROCIOS NORBERTO OMAR P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**". Este Tribunal notifica al Sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIOS, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio, de lo resuelto a Fs 26: "Mendoza, 02 de Diciembre de 2025 (...) RESUELVO: I- Declarar al sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIOS, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio. II- Notifíquese el traslado de la demanda y

del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL DE MENDOZA y en DIARIO UNO, y también, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA y en el DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE DICHA PROVINCIA por el término de TRES (3) DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del CPCyT. III- Oportunamente, dése intervención de ley a lo Defensoría Oficial Civil que por turno correspondo. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE. GM, DRA. MARÍA PAZ GALLARDO - JUEZ." Y A Fs. 03 "Mendoza, 27 de Mayo de 2025. (...) De la demanda de conocimiento interpuesta, TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y em-

plazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del CPCyT N° 9001). NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles". Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda (...) Requierase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto (teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. Téngase presente que en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente en función de la naturaleza del proceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art.

1735 CCN, debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba, hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado del responde respectivamente (arts. 1735 CCN, 166 y 2 inc. i 2º parte CPCyT). (...) Link de descarga de la demanda y documentación: <https://ccn.pjm.gob.ar/des/cargas/QAAWxZGM.FDO.DRA.MARIA.PAZ.GALLARDO-JUEZ>. Dr. Fernando López Lentz - Secretario. **Vto: 10-2-2026.**

La Sra. jueza Unipersonal de la Sala 7, de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Ana Carla Menem, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, a cargo del actuario Dr. Néstor F. Carrizo, publica el presente por UNA (1) VEZ

en el Boletín Oficial y durante CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local, a fin de citar y emplazar, bajo apercibimiento de ley, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión del extinto AGUILAR LUIS ALBERTO, DNI N° 6.043.600, a comparecer en los autos Expte. N° 1040125000041958- Letra: "A" - Año: 2025, caratulados: "**AGUILAR, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**". El plazo para comparecer será de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente. Secretaría, 12 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 9-2-2026.**

La Sra. jueza de Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción

Judicial de la Provincia de La Rioja Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaría "A" a cargo de la Prosecretaria, Sra. Roxana Vaporaki, hacen saber, por ÚNICA (1) VEZ a los herederos, acreedores y legatarios, y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión de la causante GONZÁLEZ, BLANCA ANTONIA, DNI N° 11.496.325, a comparecer a estar a derecho dentro del término de ley de TREINTA (30) DÍAS, posterior a la última publicación en el Boletín Oficial y diario de circulación local, en los autos Expte. N° 1010125000042623, Letra "G" - Año 2025, caratulados: "**GONZÁLEZ, BLANCA ANTONIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO**" bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 29 de noviembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 5-2-2026.**

Captura de Maduro

Delcy Rodríguez apuesta por agenda de trabajo con EE.UU.

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, mostró un tono conciliador hacia Estados Unidos en un discurso el martes al cumplirse un mes del operativo militar en Venezuela en el que fue capturado el presidente Nicolás Maduro, quien permanece detenido en Nueva York.

"Podemos construir una agenda de trabajo desde nuestras diferencias", dijo la líder chavista en una transmisión del canal estatal VTV. "Las

controversias, las divergencias con el Gobierno de los EE.UU. deben hacerse de manera diplomática, por el diálogo político", insistió.

Rodríguez le bajó de esta forma el tono a sus declaraciones de fines de enero, en las que había dicho "basta a las órdenes de Washington" y rechazado la idea de que Caracas esté subordinada a la Casa Blanca. Analistas consultados por CNN indicaron que ese fue un mensaje dirigido a las filas chavistas, ya que la coordinación con el

Gobierno de Donald Trump avanza con fluidez. Por su parte, el mandatario estadounidense dijo no haber oído esas declaraciones y aseguró que ambos tienen una "muy buena relación".

Rodríguez resaltó este martes que Venezuela se ha mantenido en paz desde el ataque del 3 de enero. "En estos 30 días hemos dicho que Venezuela ha transmutado y ha madurado lo que ha sido el impacto de una agresión por parte de los Estados Unidos. Lo ha transmutado en

tranquilidad, en cuidar más que nunca la paz", dijo en su alocución, un día después de reunirse por primera vez con la nueva encargada de negocios de EE.UU., Laura Dogu, en el Palacio de Miraflores.

La mandataria también dijo que en los últimos días conversó con el presidente Trump y con el secretario de Estado, Marco Rubio. "Ese debe ser el camino, el respeto a la legalidad internacional, el respeto interpersonal", señaló.

Irán y EE.UU.

Donald Trump dijo que el líder "debería estar preocupado"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el líder supremo de Irán, Ali Khamenei, "debería estar muy preocupado", en medio del aumento de la presencia militar estadounidense en la región y las negociaciones nucleares en curso.

"Diría que sí, debería estar muy preocupado. Debería estarlo, como saben, están negociando con nosotros", declaró Trump en entrevista con NBC News.

El mandatario republicano detalló que la situación en Irán se ha agravado tras la ofensiva ordenada contra instalaciones nucleares en junio del año pasado. Según el presidente estadounidense, "ese país es un desastre ahora por nuestra intervención. Entramos y destruimos su infraestructura nuclear".

Trump aseguró que, de no haber actuado, la seguridad regional habría estado en riesgo. "Si no hubiéramos eliminado su programa nuclear, no existiría la actual estabilidad en Oriente

Medio, porque los países árabes tenían un temor profundo a Irán", subrayó.

El líder de la Casa Blanca explicó, además, que la operación militar incluyó ataques de precisión realizados por bombarderos estratégicos.

"Nuestros bombarderos B-2 cumplieron con todos sus objetivos. Cada bomba impactó el blanco y destruyó completamente la instalación. Irán estaba a un mes de tener un arma nuclear, esa amenaza ya no existe", afirmó Trump a la cadena estadounidense.

El mandatario agregó que, según información de inteligencia, el régimen iraní había considerado reconstruir el programa en otra ubicación. "Detectamos que estaban pensando en iniciar un nuevo sitio en otra parte del país. Les advertí: 'Si hacen eso, vamos a tomar medidas muy severas'", declaró.

"Si intentan reiniciar el programa, volveremos a intervenir",



El líder supremo de Irán, Ali Khamenei.

añadió. Trump también abordó su respaldo a los manifestantes iraníes y la percepción de apoyo por parte de la sociedad civil.

"Siempre hemos apoyado a quienes defienden la libertad en Irán, pero la realidad es que la situación actual es resultado directo de nuestras acciones", sostuvo.

Insistió en que la presión se mantendrá hasta lograr un acuerdo que garantice la seguridad internacional.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIO

† MARÍA CRISTINA FLORES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 4-2-2026 a los 77 años. Su hermana Matilde Dalmira Flores; sus sobrinos Eduardo Campazzo, Ivana Campazzo, Marcela Flores, Claudia Flores, Sonia Flores, Silvia Flores, Daniel Flores, Patricia Flores y Esteban Flores

comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: San Nicolás de Bari (o). Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74.

FALLECIMIENTO

† ANA CORZO Q.E.P.D.
Falleció el 4-2-2026

La Mesa de Cooperativas Unidas y Organizadas de La Rioja participa con profundo dolor, el fallecimiento de la compañera presidenta de la Cooperativa de Trabajo Chamilal Ltda. y expresa el más sentido pésame a familiares, amigos y compañeros. Deja la impronta del trabajo y la lucha colectiva, trabajo y desarrollo para la comunidad y provincia. Quedaremos con la consecución de su tarea. Amén.

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES

NICHIOS

PARCELAS

CREMACIONES

CEMENTERIO

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES

Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† EMETERIA MERCEDES HEREDIA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 4-2-2026 a los 61 años. Su esposo Américo Mercado; su madre Rita; sus hijos Mercedes, Magdalena y Marisa, sus

hermanos, primos, sobrinos nietos Kiara, Génesis, Ariana, Agustín, Iairy demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio particular, Las Aguaditas del Carrizal e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio local, previo oficio religioso.

C/D: Las Aguaditas s/nº - Dpto. Angel Vicente Peñaloza. Recoleta - Vértice. Grupo

Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† MARÍA ELIZABETH BAZÁN (qepd). Falleció el 3-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio Parque Renacimiento.

Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† EVA VALLS ANDRADA (qepd). Falleció el 2-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17 h en cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTO

† LIDIA PAZ CONTRERAS Q.E.P.D.
Falleció el 1-2-2026

Tus amigas "Lili" y Lorena acompañan a Ana Rosa Contreras Vergara y familia ante la partida hacia la Casa de Dios de su querida tía "Licha", rogando consuelo y aceptación ante este doloroso momento. *Dios, rey celestial que con tu inmenso amor, la guíes por el camino de la glorificación, recibe a tu hija y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† HUGO CÉSAR VELIZ Q.E.P.D.
Falleció el 3-2-2026

Miguel Angel Caruso y familia acompañamos a nuestro querido y apreciado colaborador Franco Veliz y familia en este doloroso momento. Queremos expresar nuestro más profundo pesar y tristeza, por la pérdida irreparable de su amado padre. Elevamos una plegaria a nuestro Señor Jesús, por el eterno descanso de su alma.



El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM

Desde sólo

\$11.900

por mes



INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE:

HBO MAX

UNIVERSAL

FUTBOL PREMIUM

¡Instalación GRATIS!

Cón este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock, Contrálatelo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

LA RIOJA, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 2026 • EL INDEPENDIENTE • 21

www.elindependiente.com.ar

Internet
paratodos

Somos tu mejor opción



PROHIBIDO HACER FUEGO PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



No pongas en riesgo tu vida y la de los demás

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario
El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



BAJÁ!
UN CAMBIO

Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO